



**Orientaciones para**  
**Estándar SFI de Sostenibilidad Forestal Urbana y Comunitaria**

**Borrador final**  
**Abril de 2023**

## **Contenido**

Introducción y alcance de aplicación	3
Objetivo 1: Participación comunitaria, popular e indígena	3
Objetivo 2: Salud y bienestar humanos	7
Objetivo 3: Protección y conservación de la biodiversidad	8
Objetivo 4: Gestión de los recursos naturales, incluidos el aire, el agua y el suelo	11
Objetivo 5: Salud y vitalidad de los bosques urbanos y comunitarios y de los árboles	13
Objetivo 6: Lugares especiales, incluidas las zonas naturales	15
Objetivo 7: Forestería inteligente a base del clima	17
Objetivo 8: Planificación forestal urbana y comunitaria	19
Objetivo 9: Gestión y cuidado de los bosques y árboles urbanos y comunitarios	22
Objetivo 10: Preparación, respuesta y recuperación en caso de catástrofe	26
Objetivo 11: Refuerzo de las capacidades	28
Objetivo 12: Utilización de la madera urbana y los bosques comunitarios	30
Objetivo 13: Comunicaciones	32
Objetivo 14: Investigación, ciencia y tecnología	33
Objetivo 15: Cumplimiento legal y reglamentario, incluido el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas	36
Objetivo 16: Reportes	37
Glosario (los términos en cursiva figuran aquí)	38

## Guía para el Estándar SFI de Sostenibilidad Forestal Urbana y Comunitaria

### Introducción y alcance de aplicación

Este documento de orientación tiene por objeto ayudar a *las Organizaciones* a interpretar y aplicar las disposiciones nuevas y existentes del Estándar de Sostenibilidad de los Bosques Urbanos y Comunitarios SFI. Este documento proporciona información adicional que puede ayudar a *las Organizaciones* a tomar decisiones de gestión para cumplir con el Estándar de Sostenibilidad de Bosques Urbanos y Comunitarios de SFI. SFI investiga de forma rutinaria formas de mejorar la funcionalidad de su trabajo, por lo que este documento puede actualizarse con el tiempo. Este documento de orientación es de naturaleza informativa y la información de orientación contenida a continuación no debe tomarse como normativa.

El Estándar de Sostenibilidad para Bosques Urbanos y Comunitarios de la SFI promueve los bosques urbanos y comunitarios sostenibles basándose en 16 objetivos. Este estándar es apropiado para organizaciones que poseen, gestionan o son responsables de bosques urbanos y/o comunitarios. Estas organizaciones pueden provenir de todas las facetas del sector forestal urbano y comunitario, incluyendo pero no limitándose a: organizaciones gubernamentales (es decir, municipios, condados, estados, provincias), Pueblos Indígenas, organizaciones no gubernamentales, grupos comunitarios, organizaciones sanitarias, organizaciones educativas y organizaciones corporativas. Esta norma se basa en 5 **PRINCIPIOS rectores**:

- *Los bosques y árboles urbanos y comunitarios* son vitales para el bienestar, la salud, *la resistencia* y la sostenibilidad de las comunidades.
- *Los bosques y árboles urbanos y comunitarios* y sus beneficios asociados deben ser accesibles y estar al alcance de todos.
- *Los bosques y árboles urbanos y comunitarios* dependen de la comprensión, la concienciación, el aprecio, la administración y el compromiso de las comunidades y las personas para prosperar.
- *Los bosques y árboles urbanos y comunitarios* requieren una planificación, cuidado y gestión adecuados para optimizar los beneficios y *minimizar* los riesgos.
- *Los bosques y árboles urbanos y comunitarios* son *soluciones basadas en la naturaleza* para problemas acuciantes e *infraestructuras verdes* esenciales.

### Objetivo 1: Participación comunitaria, popular e indígena

Fortalecer la comunidad, mejorar las economías locales, ampliar el compromiso público, respetar las diversas perspectivas, facilitar la participación *indígena* y garantizar el acceso equitativo de todos a los numerosos beneficios de los *bosques urbanos y comunitarios*.

- **Medida de rendimiento 1.1:** La *organización* busca y promueve activamente la participación pública.
-

Orientación:

*La organización* debe reconocer a las personas de la comunidad que son defensoras del *bosque urbano* y de sus recursos y beneficios.

Mejora Local y Apreciación de los Bosques (LEAF): Campeón [del Bosque Urbano](#)

Árbol de Canadá: [Premio Royal Galipeau de Distinción](#), [Beca para Estudiantes de Silvicultura Urbana](#), [Premio al Joven Voluntario de Silvicultura Urbana](#), [Premio de Educación Pública](#), [Premio Eterne](#), [Premio Ultimate](#)

Premios [anuales](#) de la Sociedad de Arboricultores Municipales

Programas de premios de la Sociedad Internacional de Arboricultura: [Reconocimiento de miembros de la ISA](#)

*La organización* debe trabajar con socios intersectoriales para crear programas educativos, políticas, incentivos y medidas reguladoras destinadas a aumentar la resiliencia social y ecológica mediante árboles y soluciones basadas en la naturaleza.

Recursos del Proyecto Árbol del Aprendizaje

*La organización* debe demostrar que sus objetivos de silvicultura urbana reconocen los esfuerzos de justicia social y medioambiental, el desarrollo económico, las iniciativas de mejora educativa y cultural y los esfuerzos de transporte activo.

Laboratorio Vibrant Cities: [Beneficios sociales, económicos y medioambientales de los bosques urbanos](#).

*La organización* podría promover la producción de alimentos y estrategias empresariales ecológicas para aumentar la resiliencia social.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación: [Aumentar la resiliencia para mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición en Oriente Próximo y el Norte de África \(FSN\)](#)

- **Indicador 1.1.1:** *La organización* identifica oportunidades y eventos para que los miembros de la comunidad apoyen y celebren los árboles.

Orientación:

*La organización* podría participar en los programas Tree City USA, Tree Cities of the World o programas afiliados de la Fundación Arbor Day.

*La organización* podría celebrar el Día del Árbol o incluir los bosques y árboles urbanos en las celebraciones del Día de la Tierra.

Árbol de Canadá: [Día Nacional del Árbol](#)

Fundación Día del Árbol Celebra los árboles: Día del [Árbol](#)

- **Indicador 1.1.2:** La *organización* cuenta con un cuerpo de *partes interesadas* que participa activamente en la *gestión de los árboles* de la comunidad.

Orientación:

La *organización* podría mantener una Junta de Árboles. Boletín de la [Fundación Arbor Day Tree City USA](#)

Desafío de la Ciudad de los Árboles: Capitanes [de los Árboles de Boise](#)

- **Medida de rendimiento 1.2:** La *organización* respeta las diversas perspectivas.
  - **Indicador 1.2.1:** La *organización* busca e involucra a comunidades con diversos orígenes culturales y socioeconómicos.

Orientación:

Kit de herramientas de Vibrant Cities Lab: [Crear una coalición de partes interesadas](#)

Enlace político: [Guía de participación comunitaria para comunidades sostenibles](#)

- **Indicador 1.2.2:** La *organización* incluye diversos valores, experiencias y perspectivas de la comunidad en la planificación, la gestión y las oportunidades educativas.

Orientación:

La *organización* podría mantener conversaciones, reunir grupos de discusión o realizar encuestas a diversas poblaciones sobre los bosques y árboles urbanos.

Universidad de Texas en Austin: [Herramientas de planificación para los comités de diversidad e inclusión](#)

- **Indicador 1.2.3:** La *organización* demuestra competencia cultural con respecto a comunidades diversas.

Orientación:

La *organización* debe facilitar el acceso de empleados y voluntarios a la educación y formación culturales.

- **Medida de rendimiento 1.3:** La *organización* integra los *conocimientos* y perspectivas de los pueblos indígenas.

Orientación:

La *organización* podría tener proyectos activos que aumenten el acceso a la tierra y al agua para la curación, la celebración, el aprendizaje y el crecimiento.

Formación Corporativa Indígena Inc: [Relación de las Primeras Naciones con la Tierra](#)

[Todos volvemos a la tierra: The Who, Why, and How of Land Acknowledgements](#), de Suzanna Keptwo.

- o **Indicador 1.3.1:** La *organización* proporciona oportunidades significativas para que los Pueblos Indígenas participen en la toma de decisiones, a través de procesos que respeten sus instituciones representativas y utilicen protocolos apropiados.

Orientación:

Gobierno de Canadá [Tratados y acuerdos](#)

Recursos de USAID para [los pueblos indígenas](#).

Proyecto Learning Tree Sault College: [Construir relaciones respetuosas con los pueblos indígenas centradas en los bosques](#)

- o **Indicador 1.3.2:** La *organización* se comunica con los *Pueblos Indígenas* de manera que les permita:
  - comprender y respetar los conocimientos tradicionales relacionados con los bosques;
  - identificar y proteger lugares de importancia espiritual, histórica o cultural;
  - abordar el uso de productos forestales no madereros de valor; y,
  - responder a las consultas e inquietudes recibidas.

Orientación:

Gobierno de Colombia Británica: [Indigenous Engagement](#) (compromiso [indígena](#))

Gobierno de Canadá: [Participación y representantes indígenas](#)

- **Medida de rendimiento 1.4:** La *organización* garantiza un acceso equitativo a los *bosques urbanos y comunitarios*, a los árboles y a sus beneficios asociados.

Orientación:

Informe sobre [justicia](#) medioambiental en Tree Philly

UBC Sostenibilidad, el índice de áreas naturales restauradoras: "[No todos los espacios verdes son iguales, ni igualmente accesibles para todos](#)"

- o **Indicador 1.4.1:** Demuestra que el *programa* prioriza la *equidad de los árboles* para todas las *partes interesadas*.

Orientación:

La *organización* debería utilizar una métrica para cuantificar el dosel arbóreo dentro de las diversas comunidades. Se podría utilizar una herramienta como [treeequityscore.org](#) de American Forest para analizar e informar sobre la gestión de la equidad de los bosques urbanos.

Árboles de Canadá: [Acceso equitativo a los árboles](#)

Nature Canada Equidad de los árboles: Los [bosques urbanos de Canadá: un dosel para todos](#)

- o **Indicador 1.4.2:** La *organización* utiliza una métrica para cuantificar el acceso equitativo a los *bosques urbanos y comunitarios*, los espacios verdes y sus beneficios asociados.

Orientación:

Trust for Public Land: [Índice ParkScore® 2022](#)

Árboles para Seattle: Paseos [por los árboles](#)

## Objetivo 2: Salud y bienestar humanos

Promover la salud y el bienestar de las personas y las comunidades mediante una gestión y distribución equitativas de los beneficios relacionados con los árboles y los bosques, un acceso justo y seguro a los espacios verdes y dentro de ellos, y oportunidades recreativas basadas en la naturaleza.

Orientación:

La conexión entre *los bosques urbanos*, los árboles y la salud humana sigue creciendo. Las *organizaciones* deberían utilizar recursos como el [kit de herramientas de silvicultura urbana](#) de Vibrant Cities Lab o el documento [Healthy Trees, Healthy Lives](#) del Southern Group of State Foresters para informar sus programas.

- **Medida de rendimiento 2.1:** La *organización* incluye la salud y el bienestar humanos en las actividades de evaluación, planificación y gestión.
  - o **Indicador 2.1.1:** La *organización* identifica cómo se abordan la salud y el bienestar humanos en las evaluaciones y *estrategias de los recursos forestales urbanos o comunitarios*.

Orientación:

La *organización* podría incluir mapas de zonas de calor y datos de salud pública en sus estudios de evaluación y gestión. (Por ejemplo, el [estudio de gestión de la isla de calor urbana](#)).

Servicio Forestal del USDA: [Medidas de adaptación al clima para los bosques urbanos y la salud humana](#)

IUFRO: Panel de Expertos sobre Bosques y Salud Humana 2023: Programa de [grupos de expertos forestales mundiales \(GFEP\)](#)

Primeros pasos en calor urbano para profesionales del entorno construido ePapers

- o **Indicador 2.1.2:** La *organización* demuestra cómo se integran los aspectos de salud y bienestar humanos en las decisiones de gestión forestal y arbórea.

Orientación:

Un árbol plantado: [18 beneficios de los árboles y los bosques para la salud](#)

The Nature Conservancy: [6 formas en que los árboles benefician a](#) las personas

Grupo de Silvicultores Estatales del Sur: [Árboles sanos, vidas sanas](#)

- **Medida de rendimiento 2.2:** La *organización* promueve los beneficios de los bosques, árboles y espacios verdes para la salud humana.
  - **Indicador 2.2.1:** La *organización* utiliza múltiples enfoques para comunicar la conexión entre la salud y el bienestar humanos y los bosques y árboles al público y a las audiencias internas.

Orientación:

Naturaleza Quant: Nature Score

Organización Mundial de la Salud: [Espacios verdes urbanos: guía para la acción](#)

Agencia Europea de Medio Ambiente: [¿Quién se beneficia de la naturaleza en las ciudades? Desigualdades sociales en el acceso a los espacios verdes y azules urbanos en Europa](#)

Bosques americanos: [Puntuación de equidad de los árboles](#)

- **Medida de rendimiento 2.3:** La *organización* dispone de un sistema o sistemas para incluir el bosque urbano o comunitario en las oportunidades de ocio, desplazamiento y viaje.
  - **Indicador 2.3.1:** La *organización* cuenta con parques y/o espacios verdes accesibles y acogedores.

Orientación:

- Instituto de Investigación KITE: [Parques accesibles de Canadá: Hacer accesibles los parques nacionales de Canadá](#)
- Investigación forestal: [Acceso y accesibilidad](#)
- Digital Commons @ Loyola Marymount University: [Disponibilidad, accesibilidad y atractivo de las zonas verdes urbanas y prestación](#) de servicios ecosistémicos

- **Indicador 2.3.2:** La *organización* tiene y aplica *estrategias* para garantizar el acceso equitativo y la utilización de parques y espacios verdes.

Orientación:

[Mejorar el acceso a los espacios verdes: Una nueva revisión para 2020](#)

- **Indicador 2.3.3:** La *organización* incluye los *bosques* y *árboles urbanos o comunitarios* en los planes y *estrategias de viajes*, desplazamientos y movilidad.

Orientación:

La *organización* podría utilizar un recurso como [Vibrant Cities Lab: Transporte](#) para mejorar la conexión de su bosque urbano con el transporte.



### Objetivo 3: Protección y conservación de la biodiversidad

*Proteger, conservar y mejorar la biodiversidad mediante la silvicultura urbana y comunitaria, incluidas las especies amenazadas y en peligro de extinción, el hábitat de la fauna silvestre, los árboles, los bosques y los sistemas ecológicos asociados.*

Orientación:

TreeNet: [Programa de biodiversidad forestal urbana de SA: Oportunidades y dilemas de conservación en zonas urbanas y periurbanas](#)

- **Medida de rendimiento 3.1:** La organización incorpora la conservación de la diversidad biológica a nivel de bosque urbano o comunitario, parque urbano y/o árbol de la calle.
  - **Indicador 3.1.1:** La organización desarrolla criterios e implementa prácticas, guiadas por la mejor información científica regional, para conservar los elementos del hábitat de vida silvestre a nivel de bosque urbano o comunitario.

Orientación:

Los elementos del hábitat de la fauna silvestre pueden incluir troncos, tocones, arboles de bellotas y nueces, restos leñosos, madrigueras y nidos.

Semantic Scholar: [Promoción y conservación de la biodiversidad en el bosque urbano](#)

UC Davis: Indicadores [de bosques y pastizales](#)

- **Indicador 3.1.2:** La organización trabaja individualmente o en colaboración para apoyar una diversidad de tipos de árboles y/o bosques autóctonos, incluyendo una diversidad de edades y/o tamaños que mejoren la diversidad biológica a escala urbana y/o comunitaria.

Orientación:

La organización podría documentar la diversidad de tipos de cubierta forestal y clases de edad o tamaño a nivel de propiedad individual o de tenencia de bosques urbanos o comunitarios, y cuando se disponga de datos creíbles a nivel urbano y comunitario.

Marco de respuesta al cambio climático: Bosques [urbanos](#)

- **Indicador 3.1.3:** La organización participa o incorpora los resultados de la planificación de la conservación estatal, provincial, territorial o regional y los esfuerzos de establecimiento de prioridades para conservar la diversidad biológica a través de la gestión forestal urbana o comunitaria.

Orientación:

Fideicomiso de las Islas: Planificación de [la conservación](#)

Gobierno de Ontario: [Planificación de parques provinciales y reservas de conservación](#)

Asociación Nacional de Silvicultores Estatales: Planes de [acción forestal](#)

- **Indicador 3.1.4:** La *organización* participa en *programas* y demuestra actividades para limitar la introducción, propagación e impacto de insectos, animales y plantas exóticas *invasoras* que amenazan directamente o pueden amenazar a las comunidades de plantas y animales *nativos*.

Orientación:

Departamento del Interior de EE.UU: Control de [especies invasoras](#)

Ministerio de Recursos Naturales y Silvicultura de Ontario: Programas de sensibilización sobre especies invasoras de Ontario

Conservamos PA: [Programa de Gestión de Especies Invasoras](#) : Herramientas de [conservación](#)

- **Medida de rendimiento 3.2:** La *organización* protege las especies *amenazadas* y *en peligro de extinción*, los *bosques con valores excepcionales de conservación* y los *bosques* o árboles *centenarios*.
  - **Indicador 3.2.1:** La *organización* protege las especies *amenazadas* y *en peligro*.

Orientación:

Instituto Internacional de Desarrollo Sostenible: [Protección de](#) especies [amenazadas](#)

Coalición de Especies Amenazadas: [15 formas de ayudar a proteger las](#) especies [amenazadas](#)

- **Indicador 3.2.2:** La *organización* localiza y *protege sitios* conocidos de flora, hongos y fauna asociados con ocurrencias viables de especies y comunidades en *peligro crítico* y en *peligro*.

Orientación:

La *organización* podría crear planes de protección de forma independiente o en colaboración y podría incluir la gestión por parte de la *organización*, la cooperación con otras *partes interesadas* o el uso de servidumbres, ventas de tierras de *conservación*, intercambios u otras estrategias de *conservación*.

Sociedad para la Restauración Ecológica Programa de [Profesionales Certificados en Restauración Ecológica \(CERP\)](#)

- **Indicador 3.2.3:** La *organización* apoya o participa en planes o *programas* de *conservación de bosques* o árboles antiguos, si procede.

Orientación:

[Bosques urbanos antiguos](#), por Robert E. Loeb

Nature Trust Columbia Británica: [La importancia de los bosques antiguos](#)

Servicio Forestal del Departamento de Agricultura de EE.UU: [Bosques antiguos](#)

Red de [Bosques Antiguos](#)

- **Medida de rendimiento 3.3:** *La organización gestiona el hábitat de la fauna silvestre y contribuye a la conservación de la diversidad biológica.*

Orientación:

*La organización* podría utilizar programas pertinentes como el [Estándar de Certificación de Conservación](#) del Wildlife Habitat Council para ilustrar sus esfuerzos de conservación.

- **Indicador 3.3.1:** *La organización* recopila información sobre *Bosques con Valor Excepcional de Conservación* y/u otros datos relacionados con la biodiversidad a través de inventarios, cartografía y/o participación en programas externos.

Orientación:

*La organización* podría utilizar programas como [NatureServe](#), programas de patrimonio estatales o provinciales, u otros sistemas creíbles. Dicha participación puede incluir el suministro de información científica no patentada, tiempo y asistencia por parte del personal, o apoyo financiero directo o en especie.

- **Indicador 3.3.2:** *La organización* implementa *estrategias* para incorporar los resultados de la investigación y las aplicaciones de campo de la investigación sobre *biodiversidad* y ecosistemas en las decisiones de gestión *forestal urbana o comunitaria*.

Orientación:

Comunicaciones de naturaleza: El [crecimiento estratégico del bosque urbano mejorará nuestro](#) mundo

#### **Objetivo 4: Gestión de los recursos naturales, incluidos el aire, el agua y el suelo**

Considerar el impacto del *bosque urbano y comunitario* y del *programa de la organización* en los recursos naturales, incluidos el aire, el agua y el suelo.

- **Medida de rendimiento 4.1:** *La organización* cumple o supera todas las leyes y reglamentos aplicables en materia de calidad del agua y del aire, y cumple o supera las *mejores prácticas de gestión* desarrolladas en el marco de *programas de* calidad del agua y del aire aprobados por el gobierno.

Orientación:

Sociedad de Infraestructuras Sostenibles: [Mejores prácticas de gestión](#)

- **Indicador 4.1.1:** La organización aplica las mejores prácticas de gestión de la calidad del agua y del aire durante todas las fases de las actividades de gestión.

Orientación:

Agencia de Protección del Medio Ambiente de los Estados Unidos: [Planes de gestión del agua y mejores prácticas en la EPA](#)

Gobierno de Ontario: [Mejores prácticas de gestión: Gestión del agua](#)

Agencia de Protección del Medio Ambiente de los Estados Unidos: [Gestión de la calidad del aire - Estrategias de control para lograr la reducción de la contaminación atmosférica](#)

- **Indicador 4.1.2:** La organización monitorea la aplicación de las mejores prácticas generales de gestión para proteger el aire, el agua y el suelo.

Orientación:

- Universidad de Wyoming: [Guía de seguimiento de las BMP para sistemas de arroyos](#)
- Servicio Forestal del USDA: [Suelo y Agua: Seguimiento de las mejores prácticas de gestión](#)

- **Medida de rendimiento 4.2:** La organización aplica medidas de protección del agua, los humedales y las zonas ribereñas durante la gestión forestal urbana o comunitaria.

Orientación:

Las organizaciones deben tener en cuenta el tipo de suelo, el terreno, la vegetación, la función ecológica, el sistema de recolección, las mejores prácticas y directrices de gestión gubernamentales y otros factores aplicables.

Planes que aborden los fenómenos de clima húmedo para mantener la calidad del agua (por ejemplo, sistemas de inventario de bosques urbanos, tramos de clima húmedo, definiciones de condiciones operativas aceptables).

Gobierno de Columbia Británica: [Reglamento de protección de zonas ribereñas \(RAPR\)](#)

La organización podría utilizar mapas de ríos, arroyos, lagos, humedales y otros cuerpos de agua tal como se especifica en las mejores prácticas de gestión gubernamentales y, cuando proceda, identificarlos sobre el terreno.

Gobierno de Canadá: [Fuentes de agua: Humedales](#)

- **Indicador 4.2.1:** La organización emplea estrategias para gestionar eficazmente ríos, arroyos, lagos, humedales, cuencas hidrográficas, otras masas de agua y zonas ribereñas para proteger, preservar, conservar, mantener, restaurar y/o mejorar sus funciones naturales.

Orientación:

Gobierno de Ontario: [Directrices medioambientales para carreteras de acceso y pasos de agua](#)

- **Indicador 4.2.2:** La organización documenta y aplica *estrategias* para gestionar y proteger ríos, arroyos, lagos, *humedales*, otros cuerpos de agua y *zonas ribereñas*, y para gestionar las *aguas pluviales*.

Orientación:

Land Trust Alliance, Conservación en un clima cambiante: [Gestión de ríos, lagos y otros ecosistemas de agua dulce para el](#) cambio climático

Asociación Ribereña de Colorado: [Zonas ribereñas: Funciones y estrategias de gestión](#)

- **Medida de rendimiento 4.3.** La organización aplica una *estrategia* para proteger la cantidad, calidad y salud del suelo durante la *gestión forestal urbana o comunitaria*.

Orientación:

Gobierno de Ontario, Forest Indicators Protecting Forest Soils: Recursos naturales

- **Indicador 4.3.1:** La organización especifica los volúmenes y la calidad del suelo apropiados para los *sitios* y las especies durante la *plantación* y el desarrollo.

Orientación:

[Up By Roots](#), por James Urban, FASLA

Gobierno de Canadá: [Suelos de](#) Canadá

Servicio Geológico de Estados Unidos: [Conjunto de datos sobre las propiedades del suelo en](#) Estados Unidos

- **Indicador 4.3.2:** La organización implementa *las mejores prácticas de gestión* para proteger los suelos de la degradación y/o rehabilitar los suelos dañados.

Orientación:

La organización podría adoptar y utilizar en su *programa* la última edición de [Best Management Practices - Soil Management for Urban Trees](#), de Bryant C. Scharenbroch y E. Thomas Smiley.

Programas de gestión del suelo de Bartlett Tree Experts: [Mejorando su](#) paisaje

La organización debe implantar un *programa* continuo de mejora del suelo que utilice ciclos naturales o aumentados de materia orgánica, y analizar los suelos antes de fertilizarlos y modificarlos.

La organización debe *minimizar* los efectos negativos de la compactación del suelo mediante el uso de medidas de protección durante la construcción, la utilización de soluciones de ingeniería o el uso de suelos estructurales.

Expertos en árboles de Bartlett: [Suelo para la plantación de árboles urbanos](#)

## Objetivo 5: Salud y vitalidad de los bosques urbanos y comunitarios y de los árboles

Garantizar la viabilidad a largo plazo de los *bosques urbanos y comunitarios* maximizando su salud, longevidad/edad, *diversidad, resiliencia* y tamaño para optimizar los beneficios y la disponibilidad y uso de los recursos.

- **Medida de rendimiento 5.1:** La *organización* utiliza procedimientos de *gestión integrada de las plantas* o de *atención fitosanitaria* durante las operaciones.

### Orientación:

La *organización* podría aplicar una *estrategia de gestión* centrada en las plantas para abordar la salud y la vitalidad. Recurso: Universidad Estatal de Washington: [Using IPM in the Landscape](#) .

- **Indicador 5.1.1:** La *organización* aplica *estrategias* holísticas que tienen en cuenta las necesidades de los árboles y las plantas, incluyendo el espaciado, las necesidades de agua, las asociaciones de plagas y la fertilidad adecuada.

### Orientación:

The Davey Tree Company: [¿Qué necesitan los árboles para estar sanos?](#)

Expertos en árboles de Bartlett: [Larga vida a sus árboles](#)

Bartlett Tree Experts: [MoniTor-Rx Control Integrado de Plagas](#)

- **Indicador 5.1.2:** La *organización* utiliza opciones de *gestión integrada* cuando procede, como el fuego prescrito, el pastoreo rotativo y la *regeneración natural* para aumentar la *salud* y vitalidad de *los bosques*.

### Orientación:

Columbia Británica Fire Smart: [Quemas culturales e incendios prescritos BC](#)

- **Medida de rendimiento 5.2:** La *organización* ha desarrollado *estrategias* para guiar la *plantación* y el establecimiento con el fin de mejorar la salud y la vitalidad de *los bosques urbanos o comunitarios*.
  - **Indicador 5.2.1:** La *organización* garantiza que las especies y especímenes arbóreos se adaptan bien a las condiciones locales de crecimiento, están adaptados al clima, representan a diversas especies y no son *invasivos* ni destructivos por otros motivos.

### Orientación:

Boletín Tree City USA de la Fundación Arbor Day: [Diversifiquemos los bosques comunitarios](#)

Los Árboles son Buenos de la ISA: [Elegir el árbol adecuado](#)

- **Indicador 5.2.2:** La organización selecciona lugares para plantar árboles que favorezcan su crecimiento y rendimiento.

Orientación:

Boletín Tree City USA de la Fundación Arbor Day: [Haz sitio a los árboles](#)

Servicio Forestal del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos: [Programa de Bosques Urbanos y Comunitarios Selección de emplazamientos para la plantación de árboles dentro de un plan de mejora estatal](#)

HydroQuebec: Herramienta para [elegir el árbol o arbusto adecuado](#)

- **Indicador 5.2.3:** La organización utiliza un programa regular y proactivo de monitoreo de la salud de los árboles para evaluar su estrés y supervivencia.

Orientación:

Instituto de Investigación Ecológica: [Seguimiento y gestión del fresno \(MaMA\)](#)

- **Medida de rendimiento 5.3:** La organización facilita la coexistencia de los árboles y el entorno construido.

Orientación:

La organización podría adoptar y aplicar la última edición de "[Best Management Practices - Integrated Vegetation Management](#)", de Randall H. Miller.

Grupo de Acción Árboles y Diseño: [Árboles en paisajes duros](#)

- **Indicador 5.3.1:** La organización garantiza que el entorno construido y las necesidades de los árboles se tienen en cuenta en la planificación forestal urbana o comunitaria y en las operaciones de mantenimiento.

Orientación:

La organización debe contar con un proceso para podar o eliminar árboles, según sea necesario, para minimizar los conflictos con las infraestructuras y las líneas de visión críticas.

- **Indicador 5.3.2:** La organización modifica o elimina el entorno construido, cuando es factible, para reducir los conflictos y mejorar la salud de los bosques y los árboles.

Orientación:

Consejo de silvicultura urbana de Florida: [Boletín trimestral Edición 2013- Reducir los conflictos entre la infraestructura urbana y los árboles](#)

- **Medida de rendimiento 5.4:** La organización protege los bosques y árboles urbanos y comunitarios de los agentes dañinos.
  - **Indicador 5.4.1:** La organización implementa una estrategia para monitorear agentes dañinos y especies invasoras, prevenir daños y mitigarlos adecuadamente.

Orientación:

Red del barrenador esmeralda del fresno: Planes de [preparación contra el barrenador esmeralda del fresno](#)

- **Indicador 5.4.2:** La organización establece políticas o procedimientos para mitigar los daños causados por actividades humanas.

Orientación:

Árboles de Canadá: [Protección de los árboles durante la construcción/Árboles y cimientos de edificios](#)

ISA Los Árboles Son Buenos: [Por qué la poda perjudica a los árboles](#)

Boletín Tree City USA de la Fundación Arbor Day: [Un enfoque sistemático para construir con árboles](#)

Boletín de la Fundación Arbor Day Tree City USA: [Detengamos los daños causados por la sal](#)

### **Objetivo 6: Lugares especiales, incluidas las zonas naturales**

Gestionar los terrenos de *importancia* geológica, cultural, económica o ecológica de forma que se tengan en cuenta sus cualidades únicas.

- **Medida de rendimiento 6.1:** La organización establece directrices adecuadas para la protección y conservación de lugares especiales y áreas naturales.
  - **Indicador 6.1.1:** La organización establece y mantiene objetivos de conservación y gestión basados en la evaluación de tierras y/o sitios.

Orientación:

Objetivos de [gestión forestal](#) de la ciudad de Nueva York

- **Medida de rendimiento 6.2:** La organización identifica, evalúa y cartografía lugares especiales, áreas naturales y/o características de áreas naturales dentro del bosque urbano o comunitario.
  - **Indicador 6.2.1:** La organización utiliza un sistema de gestión de datos para identificar, cartografiar, planificar y gestionar áreas naturales y sitios especiales.

Orientación:

La organización debe consultar a los profesionales adecuados, a los gestores de recursos, a las Primeras Naciones y a otras *partes interesadas* para identificar *los sitios especiales*, las áreas naturales



y las características de las áreas naturales. Deben identificarse y cartografiarse los lugares especiales y las características de las áreas naturales:

- Ecosistemas raros o amenazados.
- Se han identificado y cartografiado los cursos de agua y las *zonas ribereñas* asociadas que sustentan especies *acuáticas autóctonas*.
- *Lugares* conocidos críticos para las funciones vitales de la fauna *autóctona/endémica*, incluidas, entre otras, zonas importantes de nidificación (por ejemplo, colonias de garzas), guaridas (por ejemplo, osos) u otras zonas especiales *de hábitat*.
- *Yacimientos* arqueológicos y culturales conocidos de importancia para las Primeras Naciones/Comunidades indígenas.
- Elementos naturales que han sido identificados como históricamente significativos, o identificados para su *protección mediante ordenanza/ley regional o local*, incluidos, entre otros, árboles individuales, grupos de árboles, manantiales artesianos.
- Zonas terrestres que tienen potencial para servir de corredores/conexiones para el desplazamiento de la fauna entre zonas naturales.
- Formas del relieve raras o inusuales creadas por procesos geomorfológicos.

- **Medida de rendimiento 6.3:** La *organización* emplea estrategias para gestionar eficazmente las áreas naturales y los lugares especiales para proteger, preservar, conservar, mantener, restaurar y/o mejorar su función natural.

Orientación:

La *organización* debe monitorear los resultados en relación con las directrices de protección, preservación y conservación.

La *organización* debe tener en cuenta cuestiones como:

- Especies *invasoras*
- Conectividad ecológica
- Yacimientos arqueológicos, históricos y *de importancia cultural*
- Acceso recreativo
- Especies de flora y fauna en peligro
- Flora y fauna *autóctonas* y *endémicas* de las zonas naturales gestionadas.

La *organización* debe gestionar el acceso (personas, vehículos y perros) a las áreas naturales y *lugares especiales* para contribuir a su *protección* y preservación. Los esfuerzos pueden incluir:

- Barreras físicas
- Señalización
- Ejecución por parte del personal in situ
- Publicación de información reglamentaria en sitios web, redes sociales, medios impresos u otros medios electrónicos.

La *organización* podría considerar ejemplos de recursos como:

- [Plan de gestión de los espacios naturales de Surrey; visión general y siete estrategias clave.](#)
- [Áreas de importancia medioambiental de la ciudad de Toronto.](#)
- [Plan de gestión del Parque Nacional Urbano de Rouge 2019.](#)

- **Indicador 6.3.1:** La *organización* gestiona sitios especiales y/o áreas naturales basándose en la investigación científica existente y en las mejores prácticas de gestión.

Orientación:

La *organización* debe reconocer que las diversas regiones geográficas tienen problemas distintos que requieren *estrategias de gestión* únicas para *proteger* y preservar las áreas naturales y *sitios especiales* con respecto a cuestiones tales como, pero no limitado a:

- Interfaz de incendios
- Zonas geológicamente inestables
- Zonas dañadas por especies *invasoras*

Ejemplo:

Estrategia de [gestión de incendios](#) de la ciudad de Surrey, BC

### Objetivo 7: Forestería inteligente a base del clima

Promover *la resistencia al cambio climático* y hacer frente a los acuciantes problemas medioambientales, sociales y económicos mediante *estrategias de adaptación y mitigación* relacionadas con los árboles.

- **Medida de rendimiento 7.1:** La *organización* monitorea y se esfuerza por maximizar los *servicios ecosistémicos* proporcionados por el *bosque urbano o comunitario*, como el secuestro y almacenamiento de carbono, la reducción de las aguas pluviales, la calidad del aire, la isla de calor urbano, la temperatura y otros, según proceda.

Orientación:

Bosques americanos: Investigación sobre [bosques urbanos y servicios ecosistémicos](#)

Treasure Valley Canopy Network Créditos [forestales municipales](#)

Primeros pasos en calidad del aire para profesionales del medio ambiente construido: ePapers

El dosel: Grupo de [Acción Árboles y Diseño](#)

Laboratorio de Ciudades Vibrantes: Guía de [acción para la salud climática](#)

- **Indicador 7.1.1:** La *organización* cuantifica y hace un seguimiento de los *servicios ecosistémicos* y de los beneficios económicos y/o estéticos.

Orientación:

- Los árboles de mi ciudad: Llevar [el censo forestal nacional a las zonas urbanas](#)
- i-Tree: Herramientas de [evaluación del arbolado](#)

- **Indicador 7.1.2:** La *organización* utiliza los esfuerzos de planificación y gestión de árboles para maximizar los servicios de *los ecosistemas*.

Orientación:

Créditos forestales municipales: Protocolo de [plantación de árboles](#)

Gobierno de Canadá: [Herramientas y recursos sobre islas de calor urbanas](#)

Red de Doseles del Valle del Tesoro: Proyecto de [árboles de sombra](#)

- **Indicador 7.1.3:** La *organización* incentiva el uso de árboles e *infraestructuras verdes* para *minimizar* las emisiones de gases de efecto invernadero y la escorrentía de aguas pluviales e inundaciones, al tiempo que maximiza el secuestro de carbono.

Orientación:

- Ciudad de San Antonio: [GreenShade Programa de reembolso para árboles para reducir energía](#)
- Fundación Día del Árbol: Árboles [que ahorran energía](#)
- Unión Europea: [Formas y funciones de](#) la infraestructura [verde](#)
- Foro de Ciudades: [Superblock \(Superilla\)](#) Barcelona
- Bosques americanos: Puntuación de [equidad de los árboles](#)

- **Medida de rendimiento 7.2:** La *organización* monitorea y toma medidas para *minimizar* la huella de carbono de sus operaciones *forestales urbanas o comunitarias*.

Orientación:

La *organización* podría incluir una evaluación básica periódica del CO<sub>2</sub> /Gases de Efecto Invernadero (GEI) para las operaciones *de silvicultura urbana*.

Ciudad de Eugene, Oregón: [Plan de Acción Comunitario sobre Clima y Energía](#)

- **Indicador 7.2.1:** La *organización* demuestra que se utilizan *estrategias* para minimizar la huella de carbono y maximizar la utilización de *la madera urbana* para minimizar la liberación de gases de efecto invernadero a la atmósfera, y para ayudar a promover una economía circular.

Orientación:

Servicio Forestal del Departamento de Agricultura de EE.UU: [Reducción del dióxido de carbono mediante la silvicultura urbana: directrices para](#) plantadores [de árboles profesionales y voluntarios](#)

Alianza del Árbol Urbano: Utilización [urbana de la madera](#)

- **Medida de rendimiento 7.3:** La *organización* evalúa y trabaja regularmente para abordar las vulnerabilidades dentro de sus jurisdicciones relacionadas con el *cambio climático* y los fenómenos meteorológicos extremos.
  - **Indicador 7.3.1:** La *organización* aplica estrategias para mitigar los efectos de las islas de calor urbano, las alteraciones ecológicas y socioeconómicas debidas al cambio climático.

Orientación:

Agencia de Protección del Medio Ambiente de EE.UU: [Reducir el efecto isla de calor urbano](#)

Laboratorio de Ciudades Vibrantes: Guía de [acción para la salud climática](#)

Servicio Forestal del USDA: [Medidas de adaptación al clima para los bosques urbanos y la salud humana](#)

- **Indicador 7.3.2:** La *organización* promueve la preservación y *plantación de árboles* para maximizar la provisión de varios *servicios ecosistémicos*, priorizando áreas con poblaciones históricamente desfavorecidas y vulnerables y con baja *equidad arbórea*.

Orientación:

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente: [Plantación de árboles para promover la conservación del medio ambiente y mejorar los medios de subsistencia en Burkina Faso](#)

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación: [Plantación de árboles y restauración de ecosistemas: un curso intensivo](#)

Gobierno de Canadá: [Compromiso de 2.000 millones de árboles](#)

Bosques americanos: Puntuación de [equidad de los árboles](#)

## Objetivo 8: Planificación forestal urbana y comunitaria

Garantizar la sostenibilidad a largo plazo del *programa de gestión* y recursos forestales urbanos y comunitarios mediante una planificación exhaustiva y el establecimiento de objetivos estratégicos.

- **Medida de rendimiento 8.1:** La *organización* lleva a cabo evaluaciones y seguimientos exhaustivos y periódicos del sistema *forestal urbano o comunitario*, suficientes para permitirle generar *planes de gestión* y *estrategias de gestión* informados y basados en las condiciones actuales del bosque.
  - **Indicador 8.1.1:** La *organización* tiene una evaluación de recursos forestales urbanos o comunitarios o tiene una evaluación de recursos forestales urbanos o comunitarios en curso.

Orientación:

La *organización* debe disponer de al menos una evaluación actual de los recursos forestales que debe tener un componente geográfico. Los tipos de evaluación podrían incluir:

- arbolado urbano,
- evaluaciones de *la equidad de los árboles*,

- inventarios de árboles,
- encuestas comunitarias,
- evaluaciones de zonas naturales, y
- entrevistas a *las partes interesadas* de la comunidad en general.

Ejemplos de una evaluación:

Ciudad de Surrey: Estrategia de [conservación de la biodiversidad](#)

i-Tree: Herramientas de [evaluación del arbolado](#)

Evaluación del dosel arbóreo en Google Explorer: Información [medioambiental](#)

- **Indicador 8.1.2:** La *organización* documenta el seguimiento del rendimiento administrativo y operativo relacionado con la extensión, el estado y la distribución del dosel arbóreo; los *servicios ecosistémicos*; los costes operativos y los resultados medibles; y las vulnerabilidades del sistema *forestal urbano o comunitario*.

Orientación:

Ciudad de Portland: [Portland Parks & Recreation](#) Monitoreo de las [copas de los árboles](#)

Servicio Forestal de EE.UU: [Evaluación del arbolado urbano: el camino de una comunidad para comprender y gestionar el bosque urbano](#)

Ciudad de Surrey: Panel [de sostenibilidad](#)

- **Medida de rendimiento 8.2:** La *organización* apoya y eleva los esfuerzos de planificación consultando a *las partes interesadas* y relevantes de la comunidad.

Orientación:

*Las partes interesadas* podrían ser:

- Comités de árboles de sombra urbanos y comunitarios,
- Comités medioambientales u organizaciones similares,
- Forestales,
- Agencias municipales, estatales, provinciales y/o federales,
- Grupos municipales o locales,
- Proveedores de servicios públicos,
- Sociedades profesionales,
- Organizaciones conservacionistas,
- Pueblos indígenas y gobiernos,
- Grupos comunitarios,
- Universidades,
- Agencias de extensión,
- Y otros grupos pertinentes.

- **Indicador 8.2.1:** La *organización* busca aportes de grupos asesores, consultores profesionales, departamentos intra-agencia y otras *partes interesadas* de la comunidad para asesorar sobre el establecimiento, *conservación*, *protección* y mantenimiento de árboles y bosques urbanos y comunitarios, para asegurar la inclusividad y la colaboración.

Orientación:

Laboratorio de Ciudades Dinámicas: [Construir un marco para](#) el cambio

- **Medida de rendimiento 8.3:** La *organización* dispone de *estrategias* globales de planificación interdisciplinar que se integran con otros departamentos y grupos administrativos internos y se alinean con los intereses y objetivos de *las partes interesadas*.

Orientación:

Biblioteca Nacional de Medicina: [The "Inter" Within Interdisciplinary Research: Estrategias para fomentar la integración entre](#) campos

- **Indicador 8.3.1:** La *organización* tiene una visión claramente definida que, al más alto nivel, orienta las decisiones de planificación y gestión.

Orientación:

Kit de herramientas del plan de gestión de bosques urbanos: Planificación de [la gestión de los bosques urbanos](#)

- **Indicador 8.3.2:** La *organización* cuenta con *estrategias* documentadas y públicamente disponibles que respaldan los objetivos actuales y las metas operativas.

Orientación:

La *organización* debería contar con un plan maestro *forestal urbano* actualizado, una evaluación general y un resumen de políticas para todo el *bosque urbano* de la comunidad, con orientación de socios externos y de los departamentos que inciden en los árboles. El plan *maestro* proporciona coherencia entre las políticas y planes de los distintos departamentos y grupos asociados. Los planes deben:

- Incluir un *plan de mantenimiento de los bosques urbanos* (o un conjunto de documentos comparable).
- Identificar y priorizar los elementos de acción basándose en inventarios y/o evaluaciones de recursos profesionales y pertinentes.
- Incluir información sobre el ciclo de mantenimiento de los árboles,
- Esbozar la futura gestión de los árboles y bosques *de la organización*,
- Estar al día y haber sido utilizado activamente en los últimos cinco años,
- Orientar las decisiones de gestión y/o la asignación de recursos,
- Se actualizará cuando sea necesario para incorporar nueva información,
- Incluir objetivos de *plantación de árboles*, copas o niveles de población,
- Incluir objetivos de *equidad para los árboles*,
- Incluya información y objetivos sobre presupuestos y personal,

- Incluya instrucciones para las operaciones habituales,
- Incluir enfoques proactivos para el seguimiento y la evaluación del *programa* y de la población arbórea,
- Considerar y, en su caso, incorporar a los esfuerzos de gestión y planificación los árboles de propiedad y gestión externas de la comunidad,
- Incluir la utilización *urbana* de *la madera*, *la salud de los bosques*, *los lugares especiales*, *las zonas naturales*, el clima y la salud humana, según proceda.

### Objetivo 9: Gestión y cuidado de los bosques y árboles urbanos y comunitarios

Garantizar que se siguen las mejores *prácticas* en el establecimiento, mantenimiento y gestión de bosques y árboles.

- **Medida de rendimiento 9.1:** La *organización* tiene autoridad de gestión y uno o más *profesionales de recursos cualificados* que dirigen las actividades de gestión y mantenimiento de *los bosques urbanos o comunitarios*.

#### Orientación:

Una *organización* municipal podría participar en el [Programa de Acreditación](#) de la Sociedad de Arbolistas Municipales para demostrar su compromiso con la gestión *forestal* municipal.

Asociación de silvicultores profesionales de Ontario: Silvicultura [urbana](#)

- **Indicador 9.1.1:** La *organización* emplea o tiene un acuerdo con un profesional que tiene la educación y la experiencia necesarias para dirigir y gestionar eficazmente el *programa de silvicultura urbana o comunitaria*.

#### Orientación:

La educación puede documentarse mediante los *títulos* pertinentes en *silvicultura urbana*, *silvicultura*, *arboricultura* o campos estrechamente relacionados. La experiencia puede documentarse a través de *programas de acreditación* profesional como las certificaciones de la Sociedad Internacional de Arboricultura (por ejemplo, Arbolista Certificado de la ISA, Especialista Municipal de la ISA) y cualificaciones (por ejemplo, Cualificación en Evaluación de Riesgos de Árboles de la ISA), certificación o licencia estatal u otros organismos de certificación profesional registrados.

- **Indicador 9.1.2:** La *organización* ha adoptado formalmente la responsabilidad y la autoridad para la *planificación*, *la gestión*, *la protección*, *la preservación* y *el cuidado* de los árboles urbanos o comunitarios, los bosques y los paisajes que pueblan a través de ordenanzas, estatutos u otras *políticas* o acuerdos rectores.

#### Orientación:

[Plan de gestión forestal](#) urbana de la ciudad de Portland, Oregón

Iniciativa Árboles de la Región de Chicago: Ordenanzas [sobre árboles](#)

Ciudad de Columbus: Plan [Director de Bosques Urbanos](#)

- **Medida de rendimiento 9.2:** La *organización* adopta y aplica políticas, procedimientos y normas *forestales urbanas o comunitarias*.

Orientación:

La organización podría adoptar políticas de desarrollo u otras disposiciones de control y normas escritas de prácticas o procedimientos operativos que protejan eficazmente los árboles durante las actividades de alteración del suelo y mantenimiento de las infraestructuras, es decir, ordenanzas, proceso formal de revisión del plan de sitio, permisos, mitigación, incentivos, etc.

- Ciudad Verde: [El bosque urbano: planificación y política](#)
- Ciudad de Vancouver: Estrategia [forestal urbana de Vancouver](#)
- ONU Silvicultura urbana y periurbana sostenible: [Una solución integradora e inclusiva basada en la naturaleza para una recuperación verde y unas ciudades sostenibles, sanas y resilientes](#)
- Ville De Quebec: [Plan](#) Directeur
- Normas para el cuidado de los árboles: [ANSI A300](#)

La *organización* podría adoptar las actuales "[Mejores prácticas de gestión - Gestión de árboles durante la construcción](#)" de la ISA. Los ejemplos de protección de árboles podrían incluir:

- Normas para la protección de los árboles.
- Vallas de protección.
- Zanjas, perforaciones o excavaciones en zonas radicales críticas.
- Poda de raíces y ramas previa a la construcción.
- Acolchado
- Gestión de la humedad del suelo, los nutrientes y el intercambio de aire.
- Riego.
- Restauración posterior a la construcción.

- **Indicador 9.2.1:** La *organización* ha adoptado *políticas, estrategias de planificación, ordenanzas y/o mejores prácticas de gestión* que rigen la *plantación, establecimiento, mantenimiento, protección, gestión de riesgos y eliminación de árboles*.

Orientación:

Estación Experimental Agrícola de la Universidad Estatal de Nueva Jersey: Curso de [Mejores Prácticas de Gestión para el Cuidado de los Árboles](#)

Ciudad de Charlottesville: [Mejores prácticas de gestión para la conservación, el trasplante, la eliminación y la sustitución de árboles](#)

- **Indicador 9.2.2:** La *organización* evalúa y utiliza regularmente datos actuales y ampliables sobre la salud de los árboles urbanos o comunitarios, la distribución de las copas, la vulnerabilidad social y ecológica y los *servicios ecosistémicos* para informar, formular y adoptar *políticas forestales urbanas o comunitarias, objetivos de*



planificación, *estrategias de gestión*, normas de mantenimiento y objetivos *del programa*.

Orientación:

Conjunto de herramientas de resiliencia climática de EE.UU: [Evaluación del arbolado urbano](#)

Nature Canada Equidad de los árboles: Los [bosques urbanos de Canadá: un dosel para todos](#)

- **Medida de rendimiento 9.3:** La *organización* coordina la *plantación* y el establecimiento de árboles.
  - **Indicador 9.3.1:** La *organización cuenta con un programa* establecido para *plantar* y establecer árboles apropiados para el lugar en *propiedades públicas y/o privadas* gestionadas, incluida la infraestructura verde de aguas pluviales, de acuerdo con las *mejores prácticas de gestión* adoptadas a nivel nacional o regional.

Orientación:

[Compromiso de 2.000 millones de árboles](#) del Gobierno de Canadá

Agencia de Protección del Medio Ambiente de EE.UU: [Árboles de aguas pluviales: Memorandum técnico](#)

Ciudad de Ottawa: [Plantación de árboles](#)

Grupo de Acción Árboles y Diseño: [Guías para la toma de decisiones sobre árboles urbanos](#)

- **Indicador 9.3.2:** La *organización* demuestra un cuidado de seguimiento post-plantación apropiado para todos los árboles en función de la especie, el tamaño y el tipo de árbol (edad, contenedor, raíz desnuda, etc.), las características *del lugar*, el clima local y las necesidades de mantenimiento.

Orientación:

Dosel: [el cuidado de los árboles](#)

Instituto de Agricultura y Recursos Naturales de la Universidad de Nebraska-Lincoln: [Cuidados de seguimiento de los árboles recién plantados](#)

- **Indicador 9.3.3:** La *organización* apoya activamente iniciativas, políticas, divulgación o estrategias de asistencia pública que animan a los propietarios privados a reemplazar los árboles que han muerto o han sido eliminados.

Orientación:

Servicio de Parques Nacionales: [Sustitución de árboles: Planificación, plantación y establecimiento](#)

ArborCare: [Consejos para eliminar y replantar árboles](#)

Departamento de Energía y Medio Ambiente de DC: [Programa de descuentos para árboles en su puerta principal](#)

Política de datos del Gobierno de DC: Permisos [para árboles](#)

- **Indicador 9.3.4:** La *organización* demuestra que la media móvil de cinco años de árboles plantados dentro de las áreas gestionadas es igual o superior al número de árboles eliminados, por todos los motivos, en ausencia de un desastre catastrófico.

Orientación:

La *organización* debe esforzarse por, al menos, sustituir cada árbol que muera o se elimine para reducir la pérdida de dosel arbóreo.

- **Medida de rendimiento 9.4:** La *organización* mantiene los bosques y árboles gestionados bajo su jurisdicción.
  - **Indicador 9.4.1:** La *organización* tiene un *programa* establecido de cuidado de árboles jóvenes que está alineado con las *mejores prácticas de manejo* adoptadas nacional o regionalmente.

Orientación:

Fundación Día del Árbol: Etapas [de la vida de los árboles](#)

Expertos en árboles de Bartlett: [Cuidado de los](#) árboles jóvenes

Dosel: [cuidado de los](#) árboles jóvenes

- **Indicador 9.4.2:** La *organización* implementa *estrategias* proactivas de gestión de recursos, monitoreo y mantenimiento de árboles establecidos que optimizan la salud y longevidad de los árboles, la seguridad pública y la asignación de recursos.

Orientación:

Laboratorio Vibrant Cities: [Control y mantenimiento del](#) bosque urbano

- **Indicador 9.4.3:** La *organización* realiza anualmente evaluaciones visuales sistemáticas del 15% o más de la población arbórea gestionada para comprobar la *salud forestal*, los defectos estructurales y la gestión de riesgos, y prescribe y realiza podas proactivas y mantenimiento restaurativo según sea necesario para mantener un *bosque urbano o comunitario* seguro y saludable que coexista con el entorno construido.

Orientación:

La *organización* debe inspeccionar cada árbol en un ciclo de 6 a 7 años y realizar el mantenimiento necesario.

Árboles de Canadá: Ciclo [de inspección de árboles](#)

- **Medida de rendimiento 9.5:** La *organización* preserva y *protege* los bosques y los árboles.
  - **Indicador 9.5.1:** La *organización* ejerce la autoridad y tiene la capacidad para implementar y hacer cumplir los códigos, políticas, normas y/o especificaciones de construcción *para la protección* de los árboles.

Orientación:

La *organización* debe ejercer la autoridad y capacidad necesarias para aplicar y hacer cumplir los códigos, políticas, normas y especificaciones de construcción *relativos a la protección* de los árboles mediante la revisión de los planes de obra, inspecciones in situ y acciones administrativas y de control.

Las acciones administrativas podrían incluir:

- Órdenes de paralización de obras.
- Citaciones.
- Revocación del permiso.
- Retención del permiso de ocupación.
- Reembolso de las fianzas de cumplimiento.
- Órdenes de *mitigación*.
- Proceso judicial.

- **Indicador 9.5.2:** La *organización* demuestra la participación inclusiva de la comunidad, protocolos equitativos y programación específica para garantizar que los bosques y los árboles se conservan y protegen en todos los barrios, independientemente de la demografía social, étnica o económica.

Orientación:

Implicación de la comunidad en la silvicultura urbana: [Árboles para la](#) conservación de [la energía](#)

## Objetivo 10: Preparación, respuesta y recuperación en caso de catástrofe

Limitar los efectos indeseables y contribuir a la recuperación de las comunidades y los recursos forestales tras las catástrofes mediante la planificación estratégica, la preparación, la respuesta eficaz, la restauración y la mejora de *la resiliencia*.

- **Medida de rendimiento 10.1:** La *organización* planifica y se prepara de forma proactiva ante catástrofes naturales y desastres que puedan preverse razonablemente.

Orientación:

La *organización* debe aplicar *programas y estrategias* de prevención y *mitigación* adecuados para reducir los riesgos antes de que se produzca un suceso, incluidas fuentes de financiación apropiadas, capacidad operativa, acuerdos de ayuda mutua y contratos o acuerdos permanentes con contratistas privados para aumentar la capacidad de sobretensión eléctrica.

*La organización debe* adoptar normas y procedimientos antes de un suceso para garantizar la capacidad de aplicar las normas durante las actividades de respuesta y recuperación. La *organización* debe tener en cuenta la probabilidad de que se produzca un suceso o catástrofe durante el proceso de planificación. Los sucesos y catástrofes pueden ser:

- Condiciones meteorológicas extremas como tormentas, hielo, nieve, viento, huracanes, tornados, calor, sequía e inundaciones.
- Incendios forestales
- Plagas invasoras.
- Guerra u otro conflicto

- **Indicador 10.1.1:** *La organización* evalúa los riesgos y desarrolla y documenta *estrategias* equitativas de respuesta en caso de catástrofe, incluida la gestión de escombros, adecuadas a los acontecimientos de su región.

Orientación:

Servicio Forestal de Texas A&M: [Guía de planificación comunitaria Growing Texas: Tormentas](#)

Agencia de Protección del Medio Ambiente de EE.UU: Planificación de [residuos de catástrofes](#)

Biblioteca Nacional de Medicina: [Casos prácticos de gestión de escombros en catástrofes](#)

- **Indicador 10.1.2:** *La organización* implementa *programas* y *estrategias* de prevención y *mitigación* adecuados para reducir los riesgos antes de un evento.

Orientación:

Gobierno de Canadá: [Prevención y mitigación de catástrofes](#)

ISA Texas: Cualificación [para la reducción del riesgo de incendios forestales en Texas](#)

- **Medida de rendimiento 10.2:** *La organización* aplica *las estrategias* de respuesta a catástrofes adoptadas en respuesta a los eventos desastrosos.
  - **Indicador 10.2.1:** *La organización* activa los equipos de respuesta adecuados, se integra con otras operaciones de gestión de emergencias y sigue las directrices o *programas* gubernamentales de gestión de emergencias cuando procede.

Orientación:

*La organización* podría colaborar con grupos como los [programas estatales de silvicultura](#) urbana o los [Urban Forest Strike Teams](#).

Laboratorio Vibrant Cities: [Guía de planificación de operaciones de emergencia para](#) hacer frente [a las tormentas](#)

Árbol de Canadá: Preparación [para emergencias](#)

- **Indicador 10.2.2:** La *organización* maximiza las oportunidades para preservar los árboles dañados y desviar los restos leñosos para los mejores y más altos usos.

Orientación:

Gobierno de Colombia Británica: [Wildlife Tree & Course Woody Debris Guidance & Policies \(Directrices y políticas sobre árboles silvestres y restos de madera\)](#)

Fundación Global Earth Repair: [Algunos usos de la biomasa leñosa en jardinería y agricultura regenerativa](#)

- **Medida de rendimiento 10.3:** La *organización* aplica *estrategias de recuperación* tras un suceso.

Orientación:

La *organización* podría colaborar con otras *organizaciones y programas* como: [Recuperación de árboles comunitarios](#) de la Fundación Arbor Day.

[Programa Retreet](#) de Keep America Beautiful.

[Operación](#) Releaf de Tree Canada

- **Indicador 10.3.1:** La *organización* tiene e implementa un *programa de mitigación de riesgos* para reducir el riesgo residual después de eventos.

Orientación:

Servicio Forestal del Estado de Colorado: [Restauración forestal y mitigación del riesgo de incendios forestales](#)

- **Indicador 10.3.2:** La *organización* implementa *estrategias* efectivas de restauración, mantenimiento y replantación después de eventos.

Orientación:

Servicio Forestal del Departamento de Agricultura de EE.UU: [Reforestación](#)

Un árbol plantado: [Reforestación](#)

- **Indicador 10.3.3:** La *organización* evalúa el impacto de los eventos y la eficacia de sus esfuerzos de preparación, respuesta y recuperación.

Orientación:

La *organización* podría utilizar los datos de las copas de los árboles urbanos para hacer un seguimiento de los cambios tras los sucesos y evaluar los esfuerzos de recuperación.

## Objetivo 11: Refuerzo de las capacidades

Promover la mejora continua en la *práctica de la* gestión sostenible a través de la educación, la divulgación, la dotación de recursos y financiación suficientes, el desarrollo profesional, el compromiso, la administración y la revisión del rendimiento.

- **Medida de rendimiento 11.1:** La organización garantiza la existencia de presupuestos para las operaciones *forestales urbanas o comunitarias*.
  - **Indicador 11.1.1:** La organización dispone de un presupuesto específico para actividades relacionadas con la *silvicultura urbana o comunitaria*.

### Orientación:

Laboratorio de Ciudades Dinámicas: [Financiación](#)

Tree City USA de la Fundación Arbor Day: Gastos [subvencionables](#)

- **Indicador 11.1.2:** La organización evalúa las necesidades presupuestarias actuales y futuras basándose en *estrategias*, planes y condiciones y/o metas futuras deseadas.

### Orientación:

Universidad Estatal de Pensilvania: [Sostener y financiar un programa de silvicultura urbana](#)

- **Medida de rendimiento 11.2:** La organización involucra activamente a *las partes interesadas*.

### Orientación:

Plan de Acción Decenal de Silvicultura Urbana del Comité Asesor Nacional de Silvicultura Urbana y Comunitaria de EE.UU: [Partes interesadas y audiencia](#)

La organización debe trabajar con [los capítulos de la ISA](#) y los [comités de implantación de la SFI](#) cuando estén disponibles y sea apropiado para lograr avances en el campo.

- **Indicador 11.2.1:** La organización elabora un informe anual de compromiso con los responsables de la toma de decisiones, líderes, ciudadanos y otro personal interdepartamental basado en planes de divulgación y compromiso.

### Orientación:

Coalición de Bosques Urbanos Sostenibles: [Análisis de las campañas de divulgación de silvicultura urbana](#)

Ciudad de Austin, Texas, Programa de [Silvicultura Urbana](#)

1T.org: [Innovadores](#)

- **Indicador 11.2.2:** La organización trabaja con voluntarios y realiza un seguimiento del número de horas trabajadas, si procede.

Orientación:

Arriba los árboles: [Voluntarios](#)

- **Medida de rendimiento 11.3:** La *organización* utiliza las evaluaciones de rendimiento para mejorar su *programa*.
  - **Indicador 11.3.1:** La *organización* emplea un proceso de revisión regular para evaluar la implementación de *estrategias* relevantes, con pasos de acción identificados para alcanzar las condiciones y/o metas futuras deseadas.

Orientación:

La *organización* debe aplicar una gestión adaptativa para mejorar las operaciones.

Kit de herramientas del plan de gestión de bosques urbanos: Gestión [adaptativa](#)

- **Indicador 11.3.2:** La *organización* identifica personal y/u *organizaciones* para diversas funciones auxiliares como: divulgación, gestión de voluntarios, *plantación*, gestión del cuidado de los árboles, comunicación entre departamentos, etc.
- **Medida de rendimiento 11.4:** La *organización* apoya el desarrollo y las mejoras profesionales.
  - **Indicador 11.4.1:** La *organización* ha educado y acreditado a gestores, equipos o contratistas.

Orientación:

Sociedad Internacional de Arboricultura: [Credenciales](#)

Asociación de profesionales forestales de BC: Preguntas frecuentes sobre [silvicultura urbana](#)

- **Indicador 11.4.2:** La *organización* ofrece oportunidades de formación continua.

Orientación:

Sociedad Internacional de Arboricultura: Unidades de [educación continua](#)

Instituto Forestal Canadiense: [Créditos de formación forestal continua](#)

Fondo para los Árboles: [Webinarios](#)

## **Objetivo 12: Utilización de la madera urbana y los bosques comunitarios**

Garantizar el mayor y mejor uso de los recursos *madereros de los bosques urbanos y comunitarios* y *minimizar* los residuos de nuestros *bosques urbanos y comunitarios*.

- **Medida de rendimiento 12.1:** La *organización* tiene una *estrategia* que establece que los árboles vivos son el mejor y más alto uso hasta que el riesgo supere la tolerancia o el árbol haya

llegado al final de su vida útil en pie, y luego define qué hacer cuando se retiran árboles o partes de árboles y apoya su mejor utilización en cumplimiento de las normativas de control.

Orientación:

*La organización* podría utilizar un proceso de evaluación para valorar los resultados pasados y establecer objetivos futuros para la utilización de *la madera urbana*.

*La organización* debe:

- Utilizar métricas adecuadas a nivel local para determinar qué material se ha recuperado y de qué manera, que de otro modo se habría desperdiciado.
- Desarrollar objetivos para el año siguiente que traten de igualar o superar los resultados del año anterior.
- Documentar la economía estimada de la reducción de costes o el aumento de ingresos para apoyar *los programas locales*.
- Documentar la *madera urbana local* adquirida y/o utilizada por la *organización* en nuevas construcciones, edificios o mobiliario, mostrando un porcentaje creciente de uso cada año.

*La organización* podría adoptar y utilizar [los Estándares de Madera Certificada USRW](#) para ayudar en su programa de utilización de *madera urbana*.

- Ciudad de Baltimore, Maryland: [El proyecto maderero de Baltimore](#)

Ejemplo de reglamento de control:

- Gobierno de Canadá: Artículos [regulados por el barrenador esmeralda del fresno](#)

- **Indicador 12.1.1:** *La organización* incluye objetivos de utilización de la *madera urbana o de los bosques comunitarios*, incluidos los criterios utilizados para determinar el mejor uso de los diversos productos de madera en función del tamaño, la calidad, las circunstancias y los recursos locales disponibles.

Orientación:

Los mejores usos podrían ser:

- Dejar para el *hábitat de la vida silvestre* con la colocación estratégica para promover la *biodiversidad* y la *salud de los bosques*.
- Transformación en madera aserrada u otros productos de madera.
- Dejar en *espacios públicos* para la estética natural, el recreo, la educación *para la conservación* o el paisajismo.
- Convertir en diversos productos de biomasa como biocarbón, biocombustible o acolchado.

- **Medida de rendimiento 12.2:** *La organización* valora y gestiona los árboles como recursos de ciclo completo que se utilizan incluso después de su retirada para respaldar los valores medioambientales, económicos y sociales, al tiempo que comprende que el mejor y más elevado uso variará en función de la región y las circunstancias.

Orientación:



*La organización debe tener en cuenta la utilización de la madera urbana durante las operaciones de reemplazo y plantación de árboles para incluir el eventual uso óptimo y de ciclo completo del árbol una vez que deba ser retirado.*

- **Indicador 12.2.1:** La organización apoya la utilización local de madera mediante inversiones, compras o suministro de materiales.

Orientación:

Cambium Carbon: Madera [El uso inteligente de carbono](#)

Gobierno de Ontario: Estrategia [provincial de suministro de madera](#)

- **Indicador 12.2.2:** La organización facilita la formación continua y emplea prácticas que garantizan que los árboles se eliminan de forma que apoyen el mayor uso y valor.

Orientación:

Cambium Carbon: Servicios [urbanos Carbon-Smart](#)

Vídeo del Instituto de Recursos Sostenibles: [Cosecha de árboles urbanos con equipos de tala modernos](#)

- **Medida de rendimiento 12.3:** La organización involucra a las partes interesadas y a los profesionales de la madera urbana o de los bosques comunitarios en apoyo de una red autosostenible para crear capacidad a largo plazo.

Orientación:

*La organización facilita el compromiso de la comunidad con la utilización de la madera urbana.*

Red de Madera Urbana: Herramientas para la madera urbana

Alianza del Árbol Urbano: Utilización [urbana de la madera](#)

Laboratorio Vibrant Cities: Reutilización [urbana de la madera](#)

- **Indicador 12.3.1:** La organización participa en acuerdos de utilización de madera urbana o bosques comunitarios y/o es miembro o participa en organizaciones de utilización de madera urbana o bosques comunitarios.

Orientación:

Entre los profesionales de la madera urbana figuran arbor, empresas de arboricultura, transformadores de madera y fabricantes que siguen las mejores normas y prácticas del sector.

*La organización podría apoyar el desarrollo de la mano de obra local y las oportunidades de formación profesional en la utilización de la madera.*

- **Indicador 12.3.2:** La *organización* apoya normas aprobadas por la industria y/o procedimientos o *políticas* de cadena de custodia.

Orientación:

La *organización* podría seguir las Normas de Madera Urbana de USRW: [Urban Salvaged and Reclaimed Woods Inc.](#)

La *organización* podría seguir la Norma de [Cadena de Custodia SFI 2022](#)

### Objetivo 13: Comunicación

Invertir y utilizar comunicaciones eficaces tanto interna como externamente para apoyar y promover todos los aspectos del *bosque urbano y comunitario* y del *programa de silvicultura urbana y comunitaria*.

- **Medida de rendimiento 13.1:** La *organización* cuenta con una *estrategia de comunicación* que incluye la divulgación, el compromiso y la educación sobre los *bosques* y *árboles urbanos o comunitarios*, los valores y beneficios asociados y la necesidad de su gestión y cuidado.

Orientación:

[Tree Canada- Estrategia canadiense de bosques urbanos](#): Sección de comunicación y educación pública  
La *organización* podría colaborar con [los Comités de Implantación de la SFI](#) o con [los capítulos de la Sociedad Internacional de Arboricultura, afiliados profesionales u organizaciones asociadas](#) para la divulgación, el compromiso y la educación.

Kit de [herramientas de comunicación sobre silvicultura urbana](#) de la ciudad de Seattle

Coalición de Infraestructura Verde de Ontario: [Comunicación de los beneficios del bosque urbano en el contexto municipal](#)

- **Indicador 13.1.1:** La *organización* prioriza la comunicación bidireccional y diversa.

Orientación:

Árbol de Canadá: [Considerar la diversidad, la inclusión social y la equidad a través de las colaboraciones forestales urbanas](#)

- **Indicador 13.1.2:** La *organización* utiliza múltiples métodos de información compartible y accesible sobre el *bosque urbano o comunitario*, comunicando sobre las políticas y quién es responsable de ellas, con información de contacto.

Orientación:

Ciudades Para Bosques: Guía de [aprendizaje de bosques urbanos para ciudades más sanas](#)

- **Indicador 13.1.3:** La *organización* evalúa anualmente la eficacia de los esfuerzos de comunicación y realiza los ajustes necesarios.

Orientación:

La organización podría seguir un procedimiento como el del [informe del proceso de participación pública de Urban Forestry](#) de la ciudad de Austin (Texas).

- **Medida de rendimiento 13.2:** La organización invierte en bosques urbanos o comunitarios y en esfuerzos de comunicación relacionados con los árboles.

Orientación:

La organización podría documentar los recursos utilizados para comunicar sobre el *bosque urbano* y los árboles dentro y fuera de la organización.

- **Indicador 13.2.1:** La organización implementa una estrategia de comunicación y comparte sus logros interna y externamente.

Orientación:

[Campaña "Los árboles trabajan"](#) del Estado de Missouri

#### **Objetivo 14: Investigación, ciencia y tecnología**

Invertir, utilizar y promover la investigación, la ciencia y la tecnología al servicio de la gestión sostenible de los recursos.

- **Medida de rendimiento 14.1:** La organización cuenta con una estrategia para mantenerse informada sobre las nuevas investigaciones.
  - **Indicador 14.1.1:** La organización presta apoyo a los profesionales de la silvicultura urbana y comunitaria y de la madera urbana y comunitaria para que se afilien o reciban formación de organizaciones profesionales.

Orientación:

Información para [miembros](#) de la Sociedad de Arbolistas Municipales

Asociación de silvicultores profesionales de Ontario: Silvicultura [urbana](#)

- **Indicador 14.1.2:** La organización participa en grupos u organizaciones que aumentan el acceso a la investigación.

Orientación:

La organización debe participar en grupos de trabajo locales o regionales sobre el clima, Tree City USA y programas afiliados, Sustainable Urban Forest Coalition, extensión universitaria, programas forestales urbanos estatales o locales, o grupos alineados.

- Consejo [Consultivo Nacional de Silvicultura Urbana y Comunitaria](#) del Servicio Forestal del USDA
- [Fondo](#) para la Investigación y Educación sobre Árboles ([TREE](#)) [Cultivar la innovación](#)
- Fondo Canadiense para los Árboles: [Investigación y subvenciones](#)

La organización podría trabajar con [los Comités de Aplicación de la SFI](#) cuando estén disponibles y sea apropiado para lograr avances en el campo.

- **Medida de rendimiento 14.2:** La *organización* participa y/o invierte en investigaciones que hacen avanzar *las prácticas forestales urbanas y comunitarias* a escala local y/o a mayor escala.
  - **Indicador 14.2.1:** La *organización* compromete recursos para colaborar con las *partes interesadas* y los socios para avanzar en las ciencias sociales o en la investigación aplicada de *la silvicultura urbana y comunitaria* cuando surjan oportunidades.

Orientación:

Las actividades podrían incluir:

- Determinación de las cuestiones pertinentes.
- Facilitar la recolección de datos.
- Compartir los datos existentes.
- Encuesta a las partes interesadas.
- Facilitar el acceso a los lugares de estudio.
- Solicitar o proporcionar financiación para la investigación.

- **Indicador 14.2.2:** La *organización* demuestra su disposición a participar en investigaciones que hagan avanzar el conocimiento de *la silvicultura urbana y comunitaria* cuando surjan oportunidades, incluyendo la contribución a proyectos y/o el intercambio de hallazgos dentro de redes de pares.

Orientación:

La *organización* podría disponer de un mecanismo para identificar e informar de las necesidades de la *silvicultura urbana* y de la utilización de la madera urbana que puedan abordarse a través de las ciencias sociales o de esfuerzos de investigación aplicada.

La *organización* podría disponer de un mecanismo para identificar y aplicar los resultados documentados y aplicables de las ciencias sociales o de la investigación aplicada al compromiso con la comunidad.

- **Medida de rendimiento 14.3:** La *organización* demuestra su compromiso con la aplicación de los resultados de la investigación pertinente a la gestión profesional y sostenible del *bosque urbano o comunitario*.

Orientación:

La *organización* participa en actividades que promueven la difusión de la investigación. Las actividades podrían incluir:

- compartir a través de la prensa popular,
- las redes sociales,

- redes de pares,
- comunidades de *práctica*,
- y dirección o coautoría de manuscritos.

- **Indicador 14.3.1:** La *organización* aplica la investigación actual pertinente en las *estrategias de gestión*.

Orientación:

La *organización* podría enumerar referencias de investigación en planes de gestión o estrategias similares a la ciudad de [Kirkland, Washington](#).

- Servicio Forestal del USDA, National Urban and Community Forestry: Plan [decenal de acción forestal urbana](#)
- Laboratorio de Ciudades Dinámicas: [Cómo mejoran los árboles](#)

- **Medida de rendimiento 14.4:** La *organización* adquiere y utiliza tecnología que apoya la gestión sostenible de los recursos.

Orientación:

La empresa Davey Tree Expert: [Tecnología en](#) silvicultura urbana

Asociación canadiense de investigación geoespacial y de datos abiertos: [Datos abiertos y bosques urbanos: ¿qué sigue?](#)

PlanitGeo: Trazador [de árboles](#)

- **Indicador 14.4.1:** La *organización* invierte en la formación del personal para la aplicación de la tecnología utilizada en la gestión sostenible de los recursos.

Orientación:

La *organización* podría apoyar la formación presencial o asincrónica en herramientas como [iTree Tools](#).

- **Indicador 14.4.2:** La *organización* es transparente en relación con los datos recogidos a través de la tecnología.

Orientación:

La *organización* podría albergar un tablero en línea para su inventario de árboles. Ejemplo: Centro de [Transparencia de Westerville, Ohio](#)

- **Indicador 14.4.3:** La *organización* utiliza la tecnología y los datos relacionados para promover el acceso equitativo a los *bosques urbanos y comunitarios* dentro de la jurisdicción de la *organización*.

Orientación:

La *organización* podría utilizar la herramienta Tree Equity Score de American Forest para facilitar el acceso equitativo a los árboles, los bosques y sus beneficios asociados. Ejemplo: la [ciudad de Detroit, Michigan](#).

## Objetivo 15: Cumplimiento de la legislación y la normativa, incluido el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas

Cumplir las leyes y normativas aplicables y reconocer los derechos de los pueblos indígenas.

- **Medida de rendimiento 15.1:** La *organización* cumple las leyes y reglamentos aplicables en *materia de silvicultura urbana o comunitaria* y las leyes y reglamentos sociales y medioambientales relacionados.

### Orientación:

Gobierno de Canadá: Legislación [forestal canadiense](#)

Servicio Forestal del Departamento de Agricultura de EE.UU: Bosques [urbanos](#)

- **Indicador 15.1.1:** La *organización* tiene acceso a las leyes y reglamentos pertinentes en los lugares adecuados.
- **Indicador 15.1.2:** La *organización* tiene un sistema para lograr el cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables.
- **Indicador 15.1.3:** La *organización* demuestra su compromiso con el cumplimiento legal a través de *la información disponible sobre acciones regulatorias*.
- **Medida de desempeño 15.2:** La *organización* cumple todas las leyes sociales aplicables en el país en el que opera.

Orientación: La Enciclopedia Canadiense: [Leyes y programas sociales](#)

- **Indicador 15.2.1:** La *organización* tiene una *política* escrita que demuestra el compromiso de cumplir con las leyes sociales, tales como las que cubren los derechos civiles, la igualdad de oportunidades de empleo, la igualdad de género, la *diversidad, la inclusión*, las medidas contra la discriminación y el acoso, la indemnización de los trabajadores, *los derechos indígenas*, el derecho de los trabajadores y las comunidades a saber, los salarios vigentes, el derecho de los trabajadores a organizarse y la salud y seguridad en el trabajo.
- **Indicador 15.2.2:** La *organización* respeta los derechos de los trabajadores y de los representantes de los trabajadores de una manera que abarca la intención de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo.

### Orientación:

Organización [Internacional del Trabajo](#)

- **Medida de rendimiento 15.3:** La organización reconocerá y respetará los derechos de los pueblos indígenas.

Orientación:

Objetivo 8: Reconocer y Respetar los Derechos de los Pueblos Indígenas en la [Guía de Estándares y Normas SFI 2022](#)

- **Indicador 15.3.1:** Las organizaciones elaborarán y aplicarán una política escrita que reconozca el compromiso de reconocer y respetar los derechos de los Pueblos Indígenas. Esta política hará referencia a un programa que incluya:
  - utilización de los recursos y la información disponibles para identificar a los *Pueblos Indígenas* cuyos derechos puedan verse afectados por las actividades de gestión forestal urbana o comunitaria de la Organización.
  - el reconocimiento del marco establecido de derechos legales, consuetudinarios y tradicionales, como los descritos en: i. la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas; ii. las leyes y reglamentos federales, provinciales y estatales; iii. los tratados, acuerdos u otros arreglos constructivos entre los gobiernos y los Pueblos Indígenas.
  - la formación adecuada del personal y de los contratistas, de modo que la Organización sea competente para cumplir con sus responsabilidades en virtud del Objetivo 15 del Estándar de Sostenibilidad Forestal Urbana y Comunitaria de la SFI.
- **Indicador 15.3.2:** La política escrita estará a disposición del público.

## Objetivo 16: Informes

Informar anualmente de los avances en la conformidad con el Estándar de Sostenibilidad Forestal Urbana y Comunitaria SFI para aumentar la transparencia.

- **Medida de rendimiento 16.1:** La organización informa anualmente a la SFI sobre su conformidad con el Estándar de Sostenibilidad de Bosques Urbanos y Comunitarios de la SFI.
  - **Indicador 16.1.1:** La organización proporciona respuestas rápidas a la encuesta del informe anual de progreso del SFI.
  - **Indicador 16.1.2:** La organización mantiene registros de todas las categorías de información necesarias para las encuestas del informe anual de progreso del SFI.

Orientación:

La organización debe conservar los registros de acuerdo con las normas y reglamentos locales, regionales y nacionales pertinentes.

- **Indicador 16.1.3:** La *organización* mantiene copias de los informes de encuestas anteriores para documentar el progreso y las mejoras que demuestran la conformidad con el Estándar de Sostenibilidad de Bosques Urbanos y Comunitarios *SFI*.
- **Medida de rendimiento 16.2:** La *organización* proporciona un informe de auditoría resumido, preparado por el *organismo de certificación*, a la *SFI* tras la finalización satisfactoria de una auditoría de certificación, recertificación o vigilancia del Estándar de Sostenibilidad de Bosques Urbanos y Comunitarios *de la SFI*.
  - **Indicador 16.2.1:** El informe resumido de auditoría presentado por la *organización* (una copia debe estar en inglés), debe incluir, como mínimo:
    - El nombre de la *Organización* auditada, incluido su representante *SFI*.
    - Descripción general del *bosque urbano* de la *Organización* incluido en la auditoría.
    - El nombre del *organismo de certificación* y del *auditor principal* (los nombres de los miembros del *equipo auditor*, incluidos los *expertos técnicos*, pueden incluirse a discreción del *equipo auditor* y de la *organización*).
    - Una descripción del proceso, los *objetivos* y el alcance de la auditoría.
    - Las fechas de realización y finalización de la auditoría.
    - Una descripción de los *indicadores* sustitutos, si los hubiera, utilizados en la auditoría y una justificación de cada uno de ellos.
    - Un resumen de los resultados, que incluya descripciones generales de las pruebas de conformidad y de cualquier no conformidad y los planes de medidas correctoras para abordarlas, las oportunidades de mejora y las *prácticas* excepcionales.
    - La decisión sobre la certificación.

El informe resumido de la auditoría se publicará en el sitio web *de la SFI* ([forests.org](http://forests.org)) para que el público pueda consultarlo.

Orientación:  
[Auditorías e](#) informes de la Iniciativa de Silvicultura Sostenible

## Glosario

adaptación:	La adaptación al cambio climático se refiere a las acciones que reducen el impacto negativo del cambio climático, aprovechando al mismo tiempo las nuevas oportunidades potenciales. Consiste en ajustar las políticas y las acciones en función de los cambios climáticos observados o previstos.
-------------	--



hábitat acuático:	Zona en la que el agua es el principal medio que proporciona los recursos y las condiciones ambientales para favorecer la ocupación, la supervivencia y la reproducción de los individuos de una especie determinada.
especies acuáticas:	Animales que viven sobre o dentro del agua durante alguna etapa de su desarrollo.
equipo de auditoría:	Uno o más auditores realizan una auditoría, apoyados si es necesario por expertos técnicos (ISO 19011:2018).
auditor:	Una persona con la competencia necesaria para llevar a cabo una auditoría (ISO 19011:2018).
información disponible sobre medidas reglamentarias	Estadísticas o datos de cumplimiento normativo recopilados por una agencia gubernamental federal, estatal, provincial o local. Nota: Aunque la conformidad con las leyes es la intención, los organismos de certificación están dirigidos a buscar un espíritu y un registro general de cumplimiento en lugar de casos aislados o inusuales de desviación.
mejores prácticas de gestión (MPG):	Práctica o combinación de prácticas para la protección de la calidad del agua determinada por un gobierno federal, provincial, estatal o local u otra entidad responsable, tras la evaluación del problema, el examen de prácticas alternativas y la participación pública adecuada, como el medio más eficaz y viable (incluidas las consideraciones tecnológicas, económicas e institucionales) de llevar a cabo una operación de gestión forestal al tiempo que se tienen en cuenta las consideraciones medioambientales.
la mejor información científica:	Información objetiva disponible y generalmente aceptada por la comunidad científica en general. Incluye, pero no se limita a, la información científica revisada por pares que pueda obtenerse de cualquier fuente, incluidas fuentes gubernamentales y no gubernamentales, y que haya sido verificada mediante pruebas de campo en la mayor medida posible.
biodiversidad:	La variedad y abundancia de formas de vida, procesos, funciones y estructuras de plantas, animales y otros organismos vivos, incluida la complejidad relativa de especies, comunidades, reservas genéticas y ecosistemas a escalas espaciales que van de lo local a lo regional y lo global.
diversidad biológica:	La variedad y abundancia de formas de vida, procesos, funciones y estructuras de plantas, animales y otros organismos vivos, incluida la complejidad relativa de especies, comunidades, reservas genéticas y ecosistemas a escalas espaciales que van de lo local a lo regional y lo global.
entorno construido	Estructuras, elementos e instalaciones <u>creadas por el hombre y consideradas colectivamente</u> como un entorno en el que las personas viven y trabajan.
organismo de certificación:	Un tercero independiente acreditado por: - ANSI-ASQ National Accreditation Board (ANAB) como competente para llevar a cabo certificaciones según el Estándar de Gestión Forestal 2022, el Estándar de Abastecimiento de Fibra SFI, el Estándar de Cadena de Custodia SFI o el Estándar de Abastecimiento Certificado SFI, el Módulo de Certificación de Grupos de Pequeñas Tierras SFI o el Módulo de Gestión Forestal a Pequeña Escala para Pueblos y Familias Indígenas SFI. - Standards Council of Canada (SCC) como competente para llevar a cabo certificaciones según el Estándar de Gestión Forestal SFI 2022, el Estándar de Abastecimiento de Fibra SFI, el Estándar de Cadena de Custodia SFI o el Estándar de Abastecimiento Certificado SFI, el Módulo de Certificación de Grupos de Pequeñas Tierras SFI o el Módulo de Gestión Forestal a Pequeña Escala para Pueblos y Familias Indígenas SFI.

el cambio climático:	Cambio en el estado del clima que puede identificarse (por ejemplo, mediante pruebas estadísticas) por cambios en la media y/o la variabilidad de sus propiedades y que persiste durante un periodo prolongado, normalmente décadas o más. El cambio climático puede deberse a procesos naturales internos o forzamientos externos, o a cambios antropogénicos persistentes en la composición de la atmósfera o en el uso del suelo. Nota: Tomado del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPPC).
bosque comunitario:	Término utilizado en EE.UU. para referirse a comunidades más pequeñas que no se consideran "urbanas"; véase bosque urbano. Obsérvese que "bosque comunitario" se utiliza a menudo en relación con la silvicultura comunitaria, que se describe como un enfoque participativo de la gestión forestal en el que los habitantes de ciudades y pueblos gestionan zonas de bosque por una serie de valores ecológicos, sociales y económicos. Para más información, véase el informe del Trust for Public Lands, " <a href="#">Community Forests: A Path to prosperity and connection</a> ", y el <a href="#">Programa de Conservación de Bosques Comunitarios y Espacios Abiertos</a> del Servicio Forestal de Estados Unidos. Desde la perspectiva canadiense, un bosque comunitario es "un ecosistema dominado por árboles y gestionado por la comunidad para obtener múltiples valores y beneficios comunitarios. Aunque esto incluye situaciones urbanas, la mayoría de las concepciones de bosques comunitarios en Canadá se refieren a comunidades rurales más pequeñas y sus zonas forestales interiores" (Duinker et. al. 1995).
conservación:	1. Protección del hábitat vegetal y animal. 2. La gestión de un recurso natural renovable con el objetivo de mantener su productividad a perpetuidad y, al mismo tiempo, proporcionar un uso humano compatible con la sostenibilidad del recurso.
en peligro crítico:	Una planta, animal o comunidad, a menudo denominada G1, que es extremadamente rara a nivel mundial o, debido a algún factor, especialmente vulnerable a la extinción. Típicamente, quedan cinco o menos ocurrencias o poblaciones, o existen muy pocos individuos (<1.000), acres (<2.000 acres u 809 hectáreas), o millas lineales (<10 millas o 16 kilómetros). (Se puede encontrar más información en Bosques con Valor Excepcional de Conservación en la Sección 7 - Orientación para las Normas y Reglas SFI 2022).
culturalmente importante:	Tener importancia o ser representativo de actividades o creencias humanas (por ejemplo, zonas documentadas como cementerios, lugares sagrados).
agente nocivo	Cualquier factor que afecte negativamente a la vitalidad de los árboles y a su valor medioambiental y económico se conoce como agente perjudicial (Wulff, 2011)
grado:	Titulación académica profesional (por ejemplo, licenciatura) o equivalente.
diversidad:	1. La diversidad hace referencia a las diferencias individuales y grupales/sociales. Estas incluyen, entre otras, las diferencias psicológicas, físicas y sociales que se dan entre todos y cada uno de los individuos, como la raza, la etnia, la nacionalidad, la religión, la clase económica, la edad, el sexo, la orientación sexual y la capacidad mental y física. 2. La variedad y abundancia de formas de vida, procesos, funciones y estructuras de plantas, animales y otros organismos vivos, incluida la complejidad relativa de especies, comunidades, reservas genéticas y ecosistemas a escalas espaciales que van de lo local a lo regional y a lo mundial.
comunidades diversas:	Un grupo, comunidad u organización diverso es aquel en el que existe una variedad de características sociales y culturales.
ecológicamente importante:	La importancia ecológica puede definirse como la aplicación a comunidades naturales, características biológicas, ecológicas o físicas que, por sí solas o en red, contribuyen significativamente a la productividad, biodiversidad y resistencia de un ecosistema. Las áreas de importancia ecológica pueden identificarse así por la inclusión de apariciones viables de especies o comunidades naturales que son parte integrante de la identidad o función de un ecosistema, pero que pueden ser relativamente poco comunes,

	incluyendo especies o comunidades ecológicas con un alto "Rango S" o "Rango G" de NatureServe, sujeto a la discreción de la Organización Certificada.
servicios ecosistémicos:	Componentes de la naturaleza, directamente disfrutados, consumidos o utilizados para producir bienestar humano.
endémica:	Nativo o autóctono de una región.
especies arbóreas exóticas:	Especie arbórea introducida desde fuera de su área de distribución natural. No se incluyen las especies que se han naturalizado en una zona y tienen una población que se reproduce de forma natural. Nota: los híbridos de especies autóctonas o las plantas autóctonas derivadas de programas de mejora genética de árboles y biotecnología no se consideran especies exóticas.
la salud de los bosques:	El estado percibido de un bosque derivado de la preocupación por factores como su edad, estructura, composición, función, vigor, presencia de niveles inusuales de insectos o enfermedades y resistencia a las perturbaciones.
inventario forestal:	1. Conjunto de métodos de muestreo objetivos que cuantifican la distribución espacial, la composición y las tasas de cambio de los parámetros forestales dentro de unos niveles de precisión especificados con fines de gestión. 2. El listado de los datos de un estudio de este tipo.
silvicultura:	La profesión que engloba la ciencia, el arte y la práctica de crear, gestionar, utilizar y conservar los bosques y los recursos asociados para beneficio humano y de forma sostenible para satisfacer los objetivos, necesidades y valores deseados.
Bosques con un valor de conservación excepcional:	Especies y comunidades ecológicas en peligro crítico (G1) y en peligro (G2).
sistema de información geográfica (SIG):	Conjunto organizado de sistemas informáticos, personal, conocimientos y procedimientos diseñados para capturar, almacenar, actualizar, manipular, analizar, elaborar informes y mostrar formas de información geográficamente referenciada e información descriptiva.
infraestructuras verdes:	Plantas vivas y materiales naturales en zonas urbanizadas. Pueden incorporarse a la infraestructura gris (servicios públicos, superficies pavimentadas y edificios) para gestionar las aguas pluviales, controlar la erosión, amortiguar la temperatura y desempeñar otras funciones ecológicas importantes.
hábitat:	1. Una unidad de superficie del medio ambiente. 2. El lugar, natural o no (incluidos el clima, la alimentación, la cobertura y el agua), donde vive y se desarrolla de forma natural o normal un individuo o una población de animales o plantas.
daños humanos:	Lesiones en árboles y bosques causadas por la actividad humana, como la compactación del suelo, el impacto en los troncos de cortacéspedes o recortadoras de hilo, o la poda inadecuada.
en peligro:	Una planta o animal o comunidad, a menudo denominada G2, que es globalmente rara o que, debido a algún(os) factor(es), es muy vulnerable a la extinción o eliminación. Típicamente, existen de 6 a 20 ocurrencias, o pocos individuos remanentes (de 1.000 a 3.000), o acres (de 2.000 a 10.000 acres o de 809 a 4.047 hectáreas), o millas lineales (de 10 a 50 millas o de 16 a 80,5 kilómetros). Se puede encontrar información adicional en Bosques con un Valor de Conservación Excepcional en la Sección 7 de las Normas y Reglas SFI 2022.
indicador:	Una métrica específica que proporciona información sobre el rendimiento forestal y medioambiental de una organización, y que forma parte integral de la evaluación de la conformidad con los objetivos y las medidas de rendimiento de las Normas SFI 2022.
Indígenas o Pueblos Indígenas:	Incluye a todos los Pueblos Indígenas residentes en Canadá y Estados Unidos. Más concretamente, los Pueblos Indígenas se definen en Estados Unidos como miembros de tribus reconocidas a nivel federal y en Canadá como aquellos pueblos reconocidos por el artículo 35(2) de la Ley Constitucional de 1982. En Estados Unidos, la Oficina de Asuntos

	Indígenas del Departamento del Interior publica una lista de cada una de las 573 tribus reconocidas a nivel federal. En Canadá, Indigenous and Northern Affairs Canada proporciona una lista de las 619 Primeras Naciones reconocidas por provincia. Las comunidades Metis con derechos en Canadá, según el artículo 35(2) de la Ley Constitucional de 1982, incluyen, entre otros, a los miembros gobernantes del Consejo Nacional Metis y del Consejo General de Asentamientos Metis.
Derechos de los pueblos indígenas:	Los derechos indígenas (a veces denominados derechos aborígenes) se refieren a prácticas, tradiciones y costumbres que distinguen la cultura única de cada Primera Nación y que se practicaban antes del contacto europeo. Son derechos que algunos pueblos indígenas de Canadá poseen como resultado del uso y la ocupación de la tierra por parte de sus antepasados desde hace mucho tiempo. Los derechos de determinados pueblos a cazar, atrapar y pescar en tierras ancestrales son ejemplos de derechos indígenas. Los derechos indígenas varían de un grupo a otro, dependiendo de las costumbres, prácticas y tradiciones que han formado parte de sus culturas distintivas. Los derechos indígenas están protegidos por el artículo 35 de la Ley Constitucional de 1982.
gestión integrada de plagas:	La consideración cuidadosa de todas las técnicas disponibles de control de plagas y la posterior integración de medidas apropiadas que desalienten el desarrollo de poblaciones de plagas y mantengan los plaguicidas y otras intervenciones a niveles que estén económicamente justificados y reduzcan o minimicen los riesgos para la salud humana y el medio ambiente (fuente: FAO 2018).
gestión integrada de las plantas:	Programa integral para gestionar la salud, la estructura y el aspecto de las plantas en el paisaje, similar a la gestión integrada de plagas. Véase también cuidados fitosanitarios.
Interesados	Persona, grupo, comunidad u organización con intereses creados en el tema de la norma. Término alternativo para partes interesadas.
invasivo:	Especie introducida desde otro país o región geográfica fuera de su área de distribución natural que puede tener menos controles naturales de población en el nuevo entorno, convirtiéndose en una plaga o especie molesta.
especies invasoras:	Especie introducida desde otro país o región geográfica fuera de su área de distribución natural que puede tener menos controles naturales de población en el nuevo entorno, convirtiéndose en una plaga o especie molesta.
clasificación del suelo:	El proceso de designar áreas de terreno en clases o estratos que sean suficientemente homogéneos en sus atributos físicos, vegetativos y de desarrollo.
paisaje:	1. Un mosaico espacial de múltiples ecosistemas, formas del terreno y comunidades vegetales a lo largo de un área definida, con independencia de la propiedad u otros límites artificiales y que se repite de forma similar en toda ella. 2. Un área de tierra caracterizada por: a) condiciones biogeoclimáticas similares que influyen en el potencial del lugar; b) regímenes históricos de perturbación similares que influyen en la estructura de la vegetación y en la composición de las especies; y c) un tamaño suficiente para proporcionar la gama de condiciones de hábitat para las comunidades que se dan de forma natural (excepto para unas pocas megafaunas con grandes necesidades espaciales, por ejemplo, los lobos).
auditor principal:	Auditor designado para dirigir un equipo de auditoría. También se denomina líder del equipo auditor (ISO 19011:2018, 3.14, nota 1).
plaguicida menos tóxico y de espectro más reducido:	Preparado químico utilizado para controlar plagas específicas de un lugar que minimiza el impacto sobre organismos no objetivo a la vez que cumple los objetivos de gestión. Los objetivos de gestión deben tener en cuenta la plaga objetivo, el grado de control necesario y otras cuestiones, como la temporada y el momento de la aplicación, las

	dosis y los métodos, así como el terreno, las condiciones del bosque y la presencia o ausencia de cuerpos de agua que puedan verse afectadas.
plan de mantenimiento:	Plan de ejecución, trabajo o acción a corto plazo (generalmente de uno a dos años) para el mantenimiento de los bosques y árboles urbanos de una organización.
plan maestro:	Un Plan Maestro Forestal Urbano (PGFU) es una hoja de ruta que proporciona información detallada, recomendaciones y recursos necesarios para gestionar y hacer crecer de forma eficaz y proactiva el arbolado de una comunidad. Y lo que es más importante, proporciona una visión compartida del futuro del bosque urbano para inspirar y comprometer a las partes interesadas en el cuidado y la protección de los árboles.
minimizar:	Hacer sólo lo necesario y apropiado para cumplir la tarea u objetivo descrito o para reducir los impactos de una acción.
mitigación:	1. La mitigación del cambio climático consiste en acciones para limitar la magnitud o el ritmo del calentamiento global y sus efectos relacionados. Por lo general, esto implica la reducción de las emisiones humanas de gases de efecto invernadero. 2. Reducir el efecto o el impacto (por ejemplo, de la tala de árboles).
nativo:	Especies o comunidades ecológicas que se dan de forma natural en una región ecológica, sin ser consecuencia directa ni indirecta de la actividad humana reciente. (Regiones ecológicas de América del Norte: niveles I-II)
comunidad natural:	Las comunidades naturales son combinaciones de plantas y animales autóctonos que se encuentran juntos con regularidad en determinados entornos. Las perturbaciones causadas por el hombre han sido mínimas o son coherentes con los regímenes de perturbación históricos (por ejemplo, incendios prescritos); la comunidad natural se ha recuperado de esa perturbación; o la perturbación causada por el hombre entra dentro del rango de variación natural. (Adaptado de NatureServe).
regeneración natural:	Establecimiento de una planta o de una clase de edad de la planta a partir de siembra natural, brotación, chupones o acodo.
soluciones basadas en la naturaleza:	Planificación, diseño, gestión medioambiental y prácticas de ingeniería sostenibles que integran características o procesos naturales en el entorno construido para promover la adaptación y la resiliencia.
objetivo:	En el Estándar de Sostenibilidad Forestal Urbana y Comunitaria de la SFI, un objetivo fundamental de la gestión forestal sostenible.
bosques antiguos:	Ecosistema forestal que se distingue por árboles viejos y atributos estructurales relacionados, como el tamaño de los árboles, los restos leñosos, el nivel de las copas y la composición de especies. Las organizaciones deberían utilizar una definición específica para su región y tipos de bosque concretos.
organización:	Persona o grupo de personas que tiene sus propias funciones con responsabilidades, autoridades y relaciones para lograr sus objetivos.
medida de rendimiento:	Un medio para juzgar si se ha cumplido un objetivo.
sanidad vegetal:	Programa integral para gestionar la salud, la estructura y el aspecto de las plantas en el paisaje.
plantar:	Establecimiento de un grupo o rodal de árboles jóvenes creado mediante siembra directa o plantación de plántulas o plántulas.
política:	Declaración escrita de compromiso para cumplir un objetivo o aplicar un programa o plan definido para lograr un objetivo o resultado.

práctica(s):	La aplicación o el uso real de una idea, creencia o método, por oposición a las teorías relacionadas con ellos.
principio:	La visión y la dirección de la gestión sostenible de los bosques urbanos tal y como se plasma en los principios de las Normas SFI.
programa:	Sistema, proceso o conjunto de actividades organizadas para alcanzar un objetivo o medida de rendimiento.
protección (o proteger):	Mantenimiento del estado o la integridad, a largo plazo, de los atributos o valores identificados, incluida la gestión cuando proceda y teniendo en cuenta los patrones históricos de perturbación, el riesgo de incendios y la salud de los bosques a la hora de determinar las estrategias de conservación adecuadas.
terrenos públicos:	Terrenos que son propiedad o están gestionados administrativamente por una entidad gubernamental (federal, estatal, provincial, comarcal o local), excluidas las servidumbres u otros gravámenes mantenidos por una entidad gubernamental en terrenos privados.
profesional de recursos cualificado:	Persona que, por su formación y experiencia, puede hacer recomendaciones sobre la gestión de los bosques urbanos. Por ejemplo, arbolistas, silvicultores, edafólogos, hidrólogos, ingenieros forestales, ecólogos forestales y biólogos especializados en pesca y fauna silvestre, o especialistas con formación técnica en esos campos.
reforestación:	Restablecimiento de la cubierta forestal de forma natural o mediante siembra o plantación de plántulas.
resiliencia o capacidad de recuperación:	La capacidad global para recuperarse de las perturbaciones antropogénicas y naturales.
zona ribereña:	Zona de transición caracterizada por la vegetación o la geomorfología adyacente a ríos, arroyos, lagos, humedales y otros cuerpos de agua.
Procedimientos de auditoría SFI 2022 y cualificación y acreditación de los auditores:	Los principios y directrices que detallan los requisitos específicos para las Organizaciones Certificadas y las entidades de certificación para llevar a cabo auditorías según los Estándares de Gestión Forestal, Abastecimiento de Fibra, Cadena de Custodia y Abastecimiento Certificado SFI 2022 y el Módulo de Certificación de Grupos de Pequeñas Tierras SFI y el Módulo de Gestión Forestal a Pequeña Escala para Pueblos y Familias Indígenas SFI.
Certificación SFI:	Un proceso de verificación sistemático y documentado para obtener y evaluar pruebas de forma objetiva para determinar si una Organización Certificada cumple con los requisitos de las Normas y Reglas SFI.
Comité de aplicación de la SFI:	Comité estatal, provincial o regional organizado por Organizaciones Certificadas para facilitar o gestionar los programas y alianzas que apoyan el crecimiento de la certificación SFI, incluida la gestión forestal sostenible.
sitio:	1. Lugar permanente donde una organización realiza un trabajo o presta un servicio. 2. Área en la que crece una planta o masa forestal, considerada en términos de su entorno, en particular porque éste determina el tipo y la calidad de la vegetación de la zona puede llevar ( <i>Dictionary of Forestry, Society of American Foresters</i> ).
la salud del suelo:	La capacidad continuada del suelo para funcionar como un ecosistema vivo vital que sustenta plantas, animales y seres humanos. (USDA)
sitios especiales:	Lugares con características geológicas únicas o de importancia cultural.
estrategia:	Sistema organizado, proceso, planes o conjunto de actividades para alcanzar una meta u objetivo.

Iniciativa de Silvicultura Sostenible (SFI):	SFI es una organización benéfica sin ánimo de lucro 501c(3), y es la única responsable de mantener, supervisar y mejorar la Iniciativa de Silvicultura Sostenible. La SFI dirige todos los elementos de la Iniciativa para una Silvicultura Sostenible y las normas de la SFI, incluida la gestión forestal, el abastecimiento de fibra y las certificaciones de la cadena de custodia, así como el etiquetado y la comercialización. La SFI está supervisada por una junta directiva tricameral que representa a los sectores social, medioambiental y económico.
silvicultura sostenible:	Satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades, mediante la práctica de una ética de custodia del territorio que integre la reforestación y la gestión, el crecimiento, el cuidado y la recolección de árboles para obtener productos útiles y servicios ecosistémicos como la conservación del suelo, la calidad del aire y del agua, el carbono, la diversidad biológica, la fauna y los hábitats acuáticos, el ocio y la estética.
experto técnico:	Persona que aporta conocimientos específicos o experiencia al equipo auditor (ISO 19011 2018, 3.16).
verificación y certificación por terceros:	Una evaluación de la conformidad con las Normas y Reglas SFI 2022 llevada a cabo de acuerdo con los requisitos de la Sección 10 de SFI Procedimientos de Auditoría SFI 2022 y Cualificaciones y Acreditación del Auditor, e ISO 19011, por un organismo de certificación cualificado.
amenazada y en peligro:	En la lista de la Ley de Especies en Peligro de EE.UU. o la Ley de Especies en Riesgo de Canadá y/o en la lista de leyes estatales o provinciales aplicables que requieren protección.
conocimientos tradicionales relacionados con los bosques:	Conocimientos relacionados con los bosques que poseen y mantienen los Pueblos Indígenas como resultado de su uso tradicional o tenencia de tierras forestales.
equidad de los árboles:	La equidad arbórea se consigue cuando una comunidad tiene suficiente cubierta de copas para que los residentes aprovechen los beneficios sanitarios, económicos y de otro tipo que proporcionan los árboles.
plan de gestión forestal urbana:	Documento que describe cómo se van a alcanzar los objetivos de la silvicultura urbana en un plazo definido; incluye tareas, prioridades, mejores prácticas de gestión, normas, especificaciones, presupuestos y análisis de personal.
bosque urbano:	Árboles, bosques, espacios verdes y componentes abióticos, bióticos y culturales relacionados en áreas que se extienden desde un núcleo urbano hasta la periferia urbano-rural. Los bosques urbanos pueden incluir parques, arbolado urbano, bulevares ajardinados, jardines, paseos fluviales y costeros, vías verdes, corredores fluviales, humedales, reservas naturales, cinturones de árboles de refugio y árboles de trabajo en antiguos emplazamientos industriales. Los bosques urbanos, a través de conexiones planificadas de espacios verdes, forman la infraestructura verde de la que dependen las comunidades (Servicio Forestal de EE.UU.).
silvicultor urbano:	Persona formada o que practica la silvicultura urbana.
silvicultura urbana:	Gestión de árboles naturales y plantados y plantas asociadas en zonas o comunidades urbanas.
madera urbana:	Biomasa leñosa recuperada de zonas urbanas para otros fines, a menudo en su máximo y mejor uso. La madera urbana es un recurso abundante, local y renovable con características de diseño únicas.

sistema de control verificable:	Un sistema capaz de ser auditado por un tercero que incluye: 1. Un medio para caracterizar el área de suministro de madera y fibra de la organización certificada, que puede incluir fuentes certificadas según una norma que exija el cumplimiento de las mejores prácticas de gestión, incluidas las fuentes de profesionales madereros certificados; 2. Un proceso para identificar y utilizar fuentes de datos disponibles (por ejemplo, programas de seguimiento estatales o provinciales, estado de certificación de los proveedores) en el uso de las mejores prácticas de gestión; y 3. Un método para evaluar el desempeño de los proveedores, si es necesario, para complementar los datos disponibles. Un método para evaluar el rendimiento de los proveedores, en caso necesario, para complementar los datos disponibles.
charca vernal:	Humedal estacional con agua suficiente durante la época de reproducción de los anfibios, ausencia de peces y presencia de fauna propia de los humedales.
humedal:	1. Zonas anegadas de forma estacional o permanente caracterizadas por una vegetación adaptada a la vida en condiciones de saturación/inundación; 2. Los humedales pueden ser boscosos, arbustivos, herbáceos o abiertos y pueden incluir turberas, pantanos, marismas y zonas de aguas abiertas poco profundas; 3. Los humedales pueden ser sistemas estancados (por ejemplo, turberas, charcas vernaes), de flujo lento (por ejemplo, pantanos, marismas) o tener niveles de agua fluctuantes (por ejemplo, marismas, aguas abiertas poco profundas).
vida silvestre:	Fauna acuática (marina y de agua dulce) y terrestre